

María del Carmen Vázquez Mantecón

La palabra del poder

*La vida pública de José María Tornel
(1795-1853)*

México

Universidad Nacional Autónoma de México,
Instituto de Investigaciones Históricas

2008

269 p.

(Serie Historia Moderna y Contemporánea, 28)

Ilustraciones.

ISBN 978-970-32-5000-4

Formato: PDF

Publicado en línea: 23 de noviembre de 2015

Disponible en:

<http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/palabra/poder.html>



INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

DR © 2015, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas. Se autoriza la reproducción sin fines lucrativos, siempre y cuando no se mutile o altere; se debe citar la fuente completa y su dirección electrónica. De otra forma, requiere permiso previo por escrito de la institución. Dirección: Circuito Mario de la Cueva s/n, Ciudad Universitaria, Coyoacán, 04510, México, D. F.

EL POPULISTA FAVORITO

1824-1831

El discurso de la libertad americana

Por el mes de abril del año de 1824, los vecinos de la ciudad de México y sus alrededores comentaban las correrías del famoso asesino y capador Vicente Gómez. Decían que había hecho una gran matanza en una hacienda de los Llanos de Apan, sin perdonar aun a las mujeres. Según el parte del jefe político, “exprimió las pistolas en las partes pudendas de aquellas infelices”, por lo que se puso precio a su cabeza y salieron de la ciudad cien dragones para perseguirlo “a usanza de Acordada”. En los primeros días de julio, apañaron a quince de los hombres de Gómez, acción para la que el coronel José María Tornel redactó la proclama en la que se prometía *el total exterminio del capador*.¹

A la caída de Iturbide, se constituyó un triunvirato encargado del Ejecutivo. Un mes después, Tornel obtuvo el cargo de secretario privado de Guadalupe Victoria, uno de los triunviros. José María escribiría muchos años después, y ya que había muerto don Guadalupe, que obtuvo ese puesto porque éste le debía el favor de haber salvado su vida cuando luchaban del lado de los insurgentes en la batalla de Puruarán.² Para entonces, Tornel era conocido por su postura antihispanista y el destino le reservó acompañar a Victoria a Oaxaca para combatir al coronel Antonio León, que se había sublevado exigiendo persecución y saqueo a los “gachupines”. Al triunfo de Victoria, fue distribuida una circular a los congresos de todos los estados desde el cuartel general de Izúcar, escrita y firmada por Tornel, en la que se daba parte de que el coronel Antonio León había dejado las armas sin exigir garantía ni condición alguna y que se había puesto a disposición del gobierno.

¹ Carlos María de Bustamante, *Diario histórico de México*, enero-diciembre de 1824, México, Secretaría de Educación Pública, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1981, t. 2, p. 57 y 94.

² Tornel siempre dijo haber peleado durante la insurgencia a las órdenes de Ramón Rayón. Sin embargo, Lucas Alamán señaló que ni Rayón ni su gente tomaron parte alguna en Puruarán.

De esta campaña de escritorio, Tornel salió galardonado como *coronel efectivo*³ y de inmediato recibió fuertes críticas por subir de rango tan rápido. Sin embargo, su hermano José Manuel escribió en su defensa en el periódico *El Oriente* de Jalapa. Dijo que la crítica no podía provenir más que de la envidia de haber “sido colocado por encima de otros militares”,⁴ mientras desde el cuartel general de Huajuapán José María escribía la proclama que Guadalupe Victoria dirigió a los habitantes del estado libre de Oaxaca. Puso en boca de Victoria que “había dejado plantada la oliva para que los jóvenes cosecharan frutos abundantes” y que “había llegado el tiempo de que el árbol santo de la libertad cubriera a los mexicanos con su sombra bienhechora”. El regreso de Guadalupe Victoria a la capital fue doblemente comentado ya que estaban próximas las elecciones para presidente de la República, de acuerdo con la nueva Constitución federalista elaborada por el Congreso. Como don Guadalupe resultó triunfador, el rumor que venteaba en los cafés y en los pasillos era que Victoria daría el Ministerio de la Guerra a su secretario Tornel.

Mientras tanto, José María Tornel promovía la importancia del bello decir y de paso la del ejército. Aprovechó un hecho de armas —de los frecuentes amotinamientos de las tropas— en el que un coronel de apellido Correa, con sólo doscientos de a caballo, dirigió un ataque contra trescientos de infantería levantados en Tepic. Excitado por la hazaña militar de Correa, Tornel mandó un comunicado al periódico *El Sol*, en el que hacía notar la importancia de ese hecho de armas y la sencillez del parte oficial en el que se refería. Dijo que Correa no escribía como Julio César, ni redactaba sus proclamas como Napoleón, por lo que no había sido noticia. Por eso, sentía el deseo de decir algo y llamó a Correa *brave des braves*, como designó Bonaparte al mariscal Ney. Aprovechó para recordar a los lectores que el soldado mexicano era tan valiente como cualquier soldado del mundo y que sólo necesitaba ser disciplinado y subordinado para poder presentarse como un modelo sin tacha.⁵

Sin embargo, no obtuvo más “hueso” que quedarse como secretario privado del presidente, que como veremos no resultó poquita cosa. Como tal, inició el año de 1825 haciendo el discurso de Guadalupe Victoria para la apertura de las cámaras, que el presidente leyó con desgano porque le dolía una muela.⁶ En esta pieza, las metáforas de Tornel ya no eran sobre las ruinas de Cartago, las memorias de la

³ ADN, *Cancelados*, exp. XI/111/1-93, t. 1.

⁴ *El Oriente*, Jalapa, Veracruz, 1 de septiembre de 1824.

⁵ José María Tornel, “Comunicado”, *El Sol*, 8 de julio de 1824. (Firmado por “T”.)

⁶ Carlos María de Bustamante, *Diario...*, op. cit., 1 de enero de 1825.

Roma libre ni los fastos de Grecia. Ahora sus predilectos eran Guillermo Penn, Washington y Franklin, por haber creado “un modelo ejemplar”. Identificó a América como “su adorada patria”. Volvió a referirse a los tres siglos de vida colonial y consideró “mezquina” la administración de los españoles. Exhortó a los congresistas de ambas cámaras a “seguir las ideas del siglo y a luchar contra la tiranía”.⁷

Poco a poco, el despacho del secretario se volvió un lugar muy concurrido. Por ese tiempo, se le veía también hacia el atardecer haciendo compañía al presidente en sus paseos por la Alameda, o en las bullas del teatro, en donde seguían abucheando a los españoles o “coyotes”. José María fue de los que prepararon las elecciones para el Congreso y de los que asistía a las reuniones y convivios del embajador de los Estados Unidos, Joel R. Poinsett, quien abrió sus puertas a los devotos de la independencia y de las instituciones americanas.

Para el primer aniversario de la Constitución, Tornel escribió el discurso que dictó el presidente Victoria el 4 de octubre de 1825, “día que le parece de interesantes recuerdos”; lo dirigió a los miembros del ejército porque eran los que sostendrían el honor de la patria que fundaron. Tornel hizo decir a Victoria que “su suma gloria era pertenecer a las filas de los valientes” y que no deseaba concentrar el poder. Y nada es más glorioso que ser testigos de que los españoles perdieran el 23 de noviembre San Juan de Ulúa, acto que fue anunciado con tres salvas de artillería de veintiún cañonazos. En un papel impreso redactado por Tornel, el presidente se dirigió a sus compatriotas: “Lo pasado, dijo, pertenece al dominio de la historia.”

Los Estados Unidos estaban de plácemes con México por su forma de gobierno. Inglaterra también se interesaba, aunque en sus minas. En medio de un optimismo grande y ciego, se hablaba de la presencia en México de algunos comisionados europeos que estaban aquí como espías. Frente a esto, varios actos intentaban confirmar una actitud de orgullo nacional. El nacionalismo también asomó a propósito de una función de teatro a la que asistió una concurrencia “lucidísima” de políticos y gentes decentes. Se representaba *Otelo o Moro de Venecia*, de la que las crónicas decían que la calidad de la representación y el numeroso público eran la prueba de que los mexicanos tenían cultura y disposición para resistir las agresiones externas, pero sobre todo que eran patriotas.⁸

⁷ “El general Guadalupe Victoria al abrir las sesiones ordinarias al Congreso General en primero de enero de 1825”, *Los presidentes de México ante la nación, 1821-1866*, México, XLVI Legislatura de la Cámara de Diputados, 1966, v. 1, p. 37-39.

⁸ *Hay [sic] va ese hueso que roer y que le metan el diente*, México, Imprenta a cargo de Martín Rivera, 1826, p. 117, y Carlos María de Bustamante, *Diario...*, op. cit., viernes 5 de mayo de 1826.



4. José María Tornel

Por manifestar abiertamente su afición yorkina, Tornel fue blanco de ataques en *El Sol*. Los del *Diario* también lo hicieron rabiar al publicarle en la primera plana una carta que escribió a Jalapa, en la que mostraba su profundo interés por que ganaran las elecciones los yorkinos. *El Sol* buscó a través de esta carta insistir en que el presidente se tenía que dar cuenta de que Tornel era un hipócrita que usaba conceptos como “patria” y “libertad” para hacer su fortuna.⁹ *La Águila* intentó apoyarlo con una carta de José Bocanegra, en la que éste minimizaba a Santa Anna para exaltar a José María Tornel. Aunque fue vista como simple propaganda frente a las próximas elecciones, no faltó quien escribiera, en defensa de Santa Anna y con el pseudónimo de El Amigo de la Justicia, que Tornel era de los que se presentaban humildemente y luego desalojaban a criados y dueños. Lo pintaron como el que podía, sin empacho, tener como modelos a Morelos y a Calleja, a Iturbide y a Victoria. Denunciaron que se había apoderado de una magnífica vivienda en Palacio sin pagar arrendamiento y que la había arreglado con lujo con su solo sueldo de coronel del ejército. En pocas palabras, lo acusaban de despachar una quinta secretaría de Estado, desconocida en la Constitución, y que si bien se quería contar entre los sabios porque sabía formar proclamas, traducir del francés y citar a algunos autores modernos, no era más que un “pseudo-político” que conspiraba para la ruina de la patria.¹⁰

El discurso de la masonería populista

Cuando nació la primera república federal los masones pertenecían al rito escocés. Tornel era uno de ellos y por eso es que decía que llegó a conocerlos de cerca.¹¹ Un año después, en 1825, se formó la primera logia del rito de York con mucho éxito. El proyecto de esta nueva asociación masónica fue ideado por antiguos miembros de las logias escocesas. Muy pronto llegaron a ser 130 logias yorkinas, las cuales se convirtieron en juntas donde se discutían asuntos públicos como elecciones, resoluciones del gabinete y colocación de empleados. Se hacían yorkinos porque ahora eran republicanos y no podían, por principio, continuar en una sociedad que tenía por objeto restaurar la monarquía.¹² Sin

⁹ *El Sol*, 31 de julio de 1826.

¹⁰ El Amigo de la Justicia, *Defensa del general Santa Anna*, Imprenta a cargo de Martín Rivera, 11 de agosto de 1826.

¹¹ José María Tornel, *Breve reseña histórica de los acontecimientos más notables de la nación mexicana*, México, Ignacio Cumplido, 1852, p. 46.

¹² Lorenzo de Zavala, *Ensayo histórico de las revoluciones de México desde 1808 hasta 1830*, edición facsimilar de la de 1845 de Manuel de la Vega, México, Fondo de Cultura Económica/Instituto Cultural Helénico, 1985, v. 1, p. 259.

embargo, esto no significaba que todos fueran también federalistas convencidos.

Ser masón era un asunto de la época y también un medio para informarse, para relacionarse y, en suma, para hacer negocios. La moda del momento era ser yorkino. Lo eran el presidente de la República y varios de sus ministros y allegados. El de Hacienda, Esteva, se convirtió en el “Gran Maestre” de la logia. También estaba de moda entre los mexicanos yorkinos abuchear a los españoles. Además de las “escenas” en el teatro, la fiesta de aniversario del “grito” del 16 de septiembre de ese 1825 fue toda una manifestación de nacionalismo. En el tablado principal de la Plaza Mayor el mismo Guadalupe Victoria manumitió a varios esclavos negros y asignó tutores para algunos niños huérfanos de la guerra de independencia. Después hubo cohetes y castillos, como el que tenía la figura de Fernando VII sentado en su trono, que reventaron en el cielo mexicano. Contaron que no se vio a ningún español por las calles ese día y el periódico oficial —*La Águila*— pontificó después del festejo que no cabía la menor duda de que a Victoria se le veía “más humano, popular, patriota, amigo del gran pueblo mexicano, liberal en la ingenua acepción de esta voz”.¹³ Quince días después se instaló la primera logia yorkina en casa de Poinsett. Estos hechos coincidieron con la salida de Lucas Alamán del gabinete y con el primer aniversario de la Constitución federal, el 4 de octubre.

El castillo de Chapultepec sería el escenario de varios banquetes que organizaron los yorkinos hasta con 250 cubiertos. En el de 1826, fueron invitados muchos extranjeros que no dejaron de admirar la vista deliciosa del gran valle de México, de sus lagunas, sus calzadas y de la opulenta ciudad. Fue también en Chapultepec donde se instaló solemnemente el “taller” yorkino de la India Azteca. El discurso inaugural fue publicado algunos años después y omitía el nombre de su autor, que resultó ser Juan Rodríguez Puebla. Tornel fue el maestre de esa pequeña logia y no están lejos de la pieza oratoria su retórica y sus imágenes favoritas, ahora dirigidas por el orador a los *hermanos* del taller. Llamaba a ese día, el de San Juan Bautista, una jornada de gloria para toda la masonería. Le parecía que las palabras India Azteca tienen un poder mágico, porque recordaban la tristeza y el dolor de los sucesos de la conquista, y, al mismo tiempo, el que los maestros debían defender a la patria mexicana de los españoles.¹⁴

¹³ *La Águila*, 18 de septiembre de 1825.

¹⁴ Fondo Reservado de la Biblioteca Nacional de México, *Regeneración política de la República Mexicana*, México, Imprenta de Martín Rivera, 1830, t. III, y José María Mateos, *Historia de la masonería desde 1806 hasta 1884*, México, *La Tolerancia*, 1884, p. 17.

La expulsión de Sant-Angelo

Este liberal “ardiente” — como lo llaman en la prensa mexicana de entonces — había llegado al país a finales de 1825 huyendo de Italia porque allí era perseguido por sus escritos. Durante su breve estancia motivó la ira del gobierno mexicano por algunas opiniones en contra de la administración de Victoria expresadas en su libro *Las cuatro discusiones del Congreso de Panamá*. Tornel redactó una alabanza de esta obra y de su autor en el periódico *La Águila Mexicana* el 10 de mayo de 1826 con el pseudónimo de El Patriota. Sin embargo, una orden de expulsión firmada por el ministro de Relaciones Sebastián Camacho intimaba al italiano a salir del país a más tardar en ocho días. Los que apoyaban a Sant-Angelo, como Lorenzo de Zavala, argumentaban que, sin facultades extraordinarias, el presidente no podía desterrar a un extranjero por su solo capricho. Por su parte, defendieron la postura del presidente los editores de *El Sol*, don Andrés Quintana y José María Tornel, a pesar de que éste había profesado su reconocimiento y amistad por el italiano. Precisamente de su despacho salió un papel titulado “Justicia de la expulsión de Santangelo”.¹⁵

Un combate folletero por el honor de un patriota

A mediados de agosto de 1826 apareció *Breve defensa del coronel Tornel*, firmado por El Amante de la Verdad y publicado por el Supremo Gobierno. Nadie desconocía ya que Tornel era un aspirante a ser diputado y que necesitaba rehacer su imagen ante la opinión pública. El rumor decía que lo había escrito el mismo Tornel, “disfrazado con su propia ropa”. Partía de que todo hombre talentoso, afortunado o inteligente era blanco de crítica y censura. Era la respuesta al defensor de Santa Anna y su objeto dar a conocer el dictamen de 1824 de la junta de Premios encargada de examinar el mérito de los antiguos patriotas. Recordaba su pasado insurgente y, ante el hecho de que se hubiera indultado, se exculpaba diciendo que sólo tenía diecinueve años cuando lo hizo. Decía que, aunque fue iturbidista, cuando supo de la tiranía de ese monarca, se alió al “grito glorioso de libertad en Veracruz”. El papel agregaba el testimonio de uno que, según Tornel, lo conoció en el campo insurgente y todo parecía en orden. Sin embargo, un pequeño

¹⁵ Lorenzo de Zavala, *op. cit.*, p. 266-267, y “Justicia de la expulsión de Santangelo”, México, Oficina del C. Juan Cabrera, 1826.

detalle — una fecha mal puesta por el supuesto testigo que firmó en 1824, aclarada con una nota a pie de página en 1826 — desató la burla y la controversia de nuevo.

A los pocos días se puso a la venta el folleto *Documentos interesantes para la biografía del coronel Tornel*, en el cual se ponía en duda su patriotismo como insurgente. Esto coincidía con el hecho de que los yorquinos empezaban a ganar terreno y a multiplicar sus listas de votantes. No terminaba aún el mes de agosto y habrían de salir dos folletos más en su contra: *Torno, Tornillo y Tornel darán vuelo a este papel* — selección de documentos que lo comprometían — y *Último golpe de paz al ciudadano Tornel*.

El mismo día que apareció *Último golpe de paz* y con las elecciones de diputados encima, Tornel fue electo escrutador por aclamación. En ese folleto de ocho páginas, su autor — ¿Carlos María de Bustamante? — se refería a la nota aclaratoria que escribió Tornel sobre la fecha equivocada que dio uno de los testigos. El argumento central de la crítica era que no valían los documentos enmendados y que con eso Tornel demostraba que le daba lo mismo “el Diablo que San Miguel”. En unos cuantos renglones se describió la personalidad de Tornel hacia 1826: “Su mirada es despreciativa. En la conversación más interesada, afectadamente, finge distracciones. Cuando habla, se escucha con complacencia. Siempre se recomienda a sí mismo con aire de protección.” Con burla se mencionaba que apenas en cuatro meses y con las enfermedades de la tierra caliente pudo obtener por rigurosa escala varios nombramientos. “Si dura otros seis meses más —concluye—, es seguro que lo proclamarían emperador absoluto.”¹⁶

Lo que causaba admiración en sus contemporáneos era la calma con la que Tornel sufría todas las críticas. Decían que aparentaba vivir tranquilo a pesar de la cuidadosa observación con la que algunos perseguían sus actos, y que las críticas eran para él “como baños de agua de rosa”. El autor del folleto denunciaba que nadie podía meterse con Tornel porque tenía un poderoso ascendiente en el gobierno. Es curioso, escribe, que de todos los testigos que Tornel cita para demostrar su verdad, uno estaba muerto — Concha, que fue asesinado en Veracruz cuando Tornel era secretario de la Comandancia —, dos vivían en España y el otro era un eclesiástico anónimo. Tornel, concluía, no nació para la milicia, pero se había colado en el gabinete porque poseía la astucia del zorro y la viveza del perro, y porque era intrigante y adúlador.¹⁷

¹⁶ *Voz de la Patria*, t. II, n. 15, lunes 15 de marzo de 1830.

¹⁷ *Último golpe de paz al ciudadano Tornel*, México, 30 de agosto de 1826.

Los amigos del pueblo

Tornel decidió incursionar como colaborador en la edición de un periódico de indudable índole yorkinera. En agosto de 1827, apareció el primer número de un semanario llamado *El Amigo del Pueblo*, que sería definido por Tornel como popular, de doctrinas independientes y de principios más americanos. Se oponía al periódico *El Observador* de los escoceses, y sostenía el federalismo y el antihispanismo. El nombre provenía quizás, en lo inmediato, de un periódico que con el mismo título se editaba en España desde 1822. También hacía referencia a la revolución francesa —un epígrafe de Voltaire contra la monarquía abría el primer número y aparecería en todos los demás— y los autores preferidos serían Montesquieu, Benjamin Constant y Rousseau. La imprenta en donde se hacía este periódico era la del Águila de José Ximeno, y los temas que trataba se referían a la libertad de cultos en las asambleas nacionales en Francia, a la expulsión de los españoles, a la educación popular y a cuestiones generales de historia y política universal. Insertaron trabajos de Antonio Alzate, poesías de José María Heredia y textos de liberales españoles. Escribían en sus páginas José Manuel Herrera, José María Bocanegra, Agustín Viesca, José Ramón Pacheco, José Domínguez Manzo y el propio Tornel. Fue un semanario que contó con la aceptación popular por censurar a Simón Bolívar y por defender a los indios norteamericanos que eran despojados de sus tierras por los que avanzaban hacia el oeste. Sin embargo, su función fue, sin duda, la de atizar la lucha de las facciones políticas, aunque se leyera en sus páginas que no había ninguna crisis política y que su divisa fuera “verdad e imparcialidad”. Tornel asumía, con la edición de este semanario, su faceta liberal y federalista. También encontró una tribuna propia para contrarrestar la furia de sus contrincantes políticos que, desde *El Sol*, lo traían “asoleado”.

Americanos santos contra “coyotes” envilecidos

En la Plaza Mayor de la capital del país, Tornel explayó su postura contra los españoles al pronunciar —como orador oficial— el discurso de aniversario de la independencia de México, el 16 de septiembre de 1827. El disertador fue presentado no sólo como diputado, coronel y secretario del presidente sino, también, como vicepresidente de la Compañía Lancasteriana, socio de número de la Academia de Legislación y Economía y corresponsal de la Sociedad de Amigos de Zaca-

tecas. En su “Oración”, el asunto explícito fue la defensa de la federación y el implícito magnificar el suceso de Arenas, al que haré después alusión, para justificar ante la opinión la expulsión de los hispanos. Llamó al 16 de septiembre de 1810 *el día más interesante*. Volvió a usar metáforas que había empleado en escritos anteriores para referirse a la colonia y a la independencia, tales como *noche y aurora*, respectivamente, pero sobre todo recurrió a la asimilación de la libertad con lo sagrado. Sostenía que con Hidalgo los mexicanos recobraron su primitiva dignidad y que los españoles, al sojuzgar a la colonia, ofendieron a la Divinidad. Pintó una Europa envilecida y asoció esto con las representaciones más patéticas que se le pudieron ocurrir para describir la conquista de México por los españoles. Sentía su *imaginación agobiada por imágenes tristes y sombrías*, y pesadumbre al reconocer que los mexicanos de su tiempo descendían de la raza infortunada de los conquistadores. Justificó la guerra emprendida por Hidalgo y alabó en ella la participación de las mujeres, a las que llamó *el seco [sic] débil... tornadas en hombres valerosos*. Sus héroes eran Hidalgo, Victoria y el *indomable Guerrero*, y honró a Raynal, Montesquieu, Mably y a *Juan Santiago* — así, dicho con familiaridad — por su aprecio por los derechos de los pueblos. Finalizaba con un argumento retórico: atribuir en sus escuchas una cara de comprensión *al comparar todas las épocas y circunstancias*. Creía haber pintado una escena *digna de arrancar lágrimas*.¹⁸

En el periódico *El Sol* apareció una severa crítica a su discurso. Decían que su pieza carecía de invención, novedad y gracia; que su estilo era afectado y extravagante, y su lenguaje redundante y desaliñado. Criticaron que no hubiera tomado parte en la revolución de Hidalgo, que omitiera relatar el grito de Iguala y, sobre todo, en defensa de los españoles, que no hubiera nombrado los esfuerzos de los hispanos para derrotar al “tirano” Iturbide en el movimiento de Casa Mata que llevó a la instalación de la República.¹⁹

Los camaradas de Tornel lo defendieron en *El Amigo del Pueblo* diciendo que, por suerte, la oración había sido aplaudida y aceptada por el público que — siempre sí — “inundado en lágrimas lo escuchó de la boca de su autor”.²⁰ Los capitalinos no han de haber llorado mucho con estas palabras, ya que las crónicas hablan más del gusto que tu-

¹⁸ José María Tornel, *Oración pronunciada en la plaza mayor de la capital de la federación el día 16 de septiembre de 1827...*, México, Imprenta del Águila dirigida por José Ximeno, 1827. (Éste también apareció publicado en *El Amigo del Pueblo*, 19 de septiembre de 1827.)

¹⁹ *El Sol*, 18 de septiembre de 1827.

²⁰ *El Amigo del Pueblo*, t. II, septiembre de 1927.

vieron por disfrutar una verbena que fue organizada. Por la noche, mucha gente asistió al teatro, donde alegóricamente se representó *La Suiza libre o Guillermo Tell*.

Escoceses disfrazados contra yorkinos con careta

El año de 1827 terminó con varias novedades para la vida política del país. En octubre renunció el gobernador del Distrito Federal. En ese mismo mes se estableció formalmente la secta masónica escocesa de los Novenarios —llamados así porque cada uno tenía la obligación de adquirir nueve prosélitos— y fue aprobado el tratado de amistad, comercio y navegación con Gran Bretaña. El mismo Tornel diría años después, a propósito de los Novenarios, que *lograron bastante favor en la opinión pública, si bien no eran más que escoceses disfrazados*:

Quando empezaba a empeorar la situación de los escoceses porque los yorkinos ganaban terreno, formaron un tercer partido, compuesto de personas temerosas de Dios, adictas a la rígida observancia de las leyes, enemigos de los misterios y embelecados de la masonería y resueltos a continuar los avances de los anarquistas de la época [...] Pertenecen —entre otros— Bravo, Sánchez de Tagle, José María Mora, Manuel Crescencio Rejón. Tuvieron la indiscreción de admitir a varios españoles europeos.²¹

Frente a los Novenarios, los yorkinos formaron otra logia llamada los “Guadalupanos”, que Tornel describiría como simples *yorkinos con careta*. Usaron ese nombre para tener prestigio entre las masas. No pocos se afiliaron a estas nuevas cofradías, según Tornel, porque acá no había templetes, mandiles, martillos y *esas mil zarandajas*. Lo que sí había eran compromisos de partido. Además de los “Guadalupanos”, seguían funcionando todas las 102 logias yorkinas a lo largo y ancho del país. Sus nombres evocan la seriedad masónica con la que se tomaban sus objetivos políticos: “India Azteca”, “Rosa Mexicana”, “Fidelidad Federal Mexicana”, “Silencio”, “El Grito de Dolores”, “Los Brillos de la Luz Mexicana”, “Sostén de York”, “Apotheosis de Hidalgo”, “Estrella Chichimeca” y, entre otros muchos de la misma estirpe, “Moderación Acrisolada”.²²

²¹ José María Tornel, *Breve reseña histórica...*, op. cit., p. 133-134.

²² *Ibid.*, y Fondo Reservado de la Biblioteca Nacional de México, *Regeneración Política de la...*, op. cit.

La India Azteca, Nicolás Bravo y el sombrero de Tornel

Una revolución estalló hacia los últimos días del mes de diciembre de 1827. El plan que la sostenía — atribuido al teniente coronel José Manuel Montaña — pedía que fueran eliminadas las sociedades secretas, que fueran nombrados hombres de mérito en los ministerios, que se expulsara a Poinsett y que el gobierno hiciera cumplir la Constitución y las leyes. Al pronunciamiento se unió el vicepresidente de la República, Nicolás Bravo, quien sería vencido por Vicente Guerrero. Cuando, en enero de 1828, volvió Guerrero a la capital, salió a recibirlo José María Tornel en la villa de Guadalupe Hidalgo, a la cabeza de la logia yorkina número 18, India Azteca. Según Anastasio Zerecero, testigo del acto, Tornel se presentó montado y, después de decir unas palabras “elocuentes”, tendió a Guerrero su sombrero militar. Don Vicente, tomando la prenda, contestó: “Usaré siempre de este sombrero en la campaña, para que entiendan mis hermanos que éste caerá junto con la cabeza de Guerrero, en defensa de la patria.”²³

En las discusiones que sostuvo la Cámara de Diputados sobre la causa que se le abriría a Bravo, Tornel fue uno de los que con mayor furia atronó pidiendo su muerte. Sin embargo, Bravo se salvaba de la última pena a cambio del destierro.

El combate por las diputaciones

Yorkinos y escoceses se dedicaron a imprimir muchas listas con los nombres de los electores, mientras los primeros tuvieron mucho cuidado de apoderarse de todas las casillas, como presidentes, escrutadores y secretarios, para las elecciones primarias y para las secundarias que se llevaron a cabo el 20 de agosto y el 3 de septiembre de 1826, respectivamente. La prensa dio a conocer la lista de ciudadanos para electores secundarios, con el número de votos que cada uno había obtenido. El coronel José María Tornel obtuvo 267 votos y Vicente Guerrero 307. En *El Sol* comenzaron a publicarse varias quejas contra lo que se consideraba fraude electoral. También se denunciaba que la situación estaba controlada por Poinsett, Zavala, Esteva y Tornel, quienes manejaban al presidente Victoria. Los yorkineros — a quienes hay que agregar a Herrera y a Barquera — contaban todavía con el

²³ Anastasio Zerecero, *Memorias para la historia de las revoluciones en México*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1975, p. 204.

periódico *La Águila*, desde donde, a su vez, alborotaban a la opinión pública.

El domingo primero de octubre de 1826 declararon su total triunfo los yorkinos. José María Tornel resultó electo diputado propietario por el Distrito Federal y, como suplente, el diácono bachiller Isidro Gondra. Tornel anunció mientras tanto un viaje a Orizaba. A su regreso, empezó a tener problemas con algunos yorkinos. Fue acusado por Alpuche de ser amigo del gobierno y un espía que le contaba al presidente todo lo que sucedía en las reuniones de los masones. Tal parecía que estaba en juego controlar a Victoria. El tema en los cafés era que el presidente estaba entregado a las intrigas de Poinsett, Esteva y Tornel. Pero no sólo se quejaba Alpuche. También lo hacía Ramos Arizpe.

José María Tornel empezó a darse a conocer en la Cámara de Diputados como un orador “pedante”, ya que, cuando fueron aprobadas las elecciones de México, las apoyó invocando *al silencio de los sepulcros*.²⁴ En una cena ofrecida por Guadalupe Victoria en Palacio, el 10 de diciembre, en medio de una gran concurrencia, se hicieron notar Tornel y Guerrero. Ambos estuvieron juntos durante el festejo, y cuenta un antitorneliano que el secretario de Victoria, diputado por el Distrito, no se quitó el sombrero en todo el convivio y prefirió pararse frente a un espejo, que le devolvía su imagen idolatrada, ante la que parecía embelesado.²⁵

Por esos días, José María fue acusado por el enviado mexicano en Filadelfia, Pablo Obregón, de dar a conocer información confidencial que él había mandado a la secretaría de Victoria, razón por la cual — además de que no se le enviaba su sueldo — se retiraba del encargo. Fue notorio entonces el silencio que guardaba al respecto el presidente de la República. Durante la primera semana del año de 1827, continuó el trabajo proselitista de los yorkinos. Ahora las reuniones se hacían también en el Colegio de San Ildefonso, en donde Tornel y Zerecero habían convencido de participar a los alumnos de más edad.

El motín de Arenas, el testigo oculto y la expulsión de los hispanos

También Tornel tuvo que ver en el caso del religioso español del instituto reformado de San Pedro de Alcántara llamado Joaquín Arenas, quien intentó el 19 de enero de 1827 una conspiración que buscaba restaurar la autoridad de Fernando VII para restablecer el gobierno de

²⁴ *El Sol*, domingo 24 de diciembre de 1826.

²⁵ Carlos María de Bustamante, *Diario...*, jueves 11 de enero de 1827.

los españoles en México. Arenas comunicó incauto su plan al general Ignacio Mora, en ese entonces comandante militar del Distrito Federal y del Estado de México. El presidente Victoria, quien fue informado de todo esto por Mora, aceptó la sugerencia del ministro de la Guerra Gómez Pedraza de que Tornel y Molinos del Campo –entonces gobernador por el Distrito Federal, muy apreciado por los escoceses– fueran testigos ocultos de la siguiente entrevista de Mora con el fraile. Según Tornel, aceptó el cargo *con repugnancia*. La reunión se realizó en la casa de Mora en el suburbio de San Cosme. En una habitación contigua se ocultaron Molinos del Campo y Tornel. El primero salió de su escondite en un momento de la plática y declaró al fraile que estaba preso. Los demás darían después testimonio de lo ocurrido.

Sin embargo, un suceso como éste, que pudo pasar inadvertido, se complicó y tuvo trascendencia por la utilización que los partidos intentaron darle. Los escoceses dijeron en *El Sol* que el padre Arenas tenía amistad con Poinsett, por lo que éste había tenido que ver en la bulla. La opinión de los yorkinos al respecto era que ése fue un consejo que se le dio a Arenas para que se valiera de ese medio en su defensa.²⁶

Lo que resulta indudable es que los yorkinos usaron el caso para hacer correr la voz de que, muy pronto, las cámaras propondrían una ley de expulsión de los españoles, con objeto de conocer la reacción del público. Arenas y sus cómplices fueron juzgados y el primero condenado a morir. La sentencia fue dictada el 24 de febrero: “Que el reo fray Joaquín Arenas sea pasado por las armas en la Plaza Nacional, dejando su cadáver a la expectación pública por espacio de tres horas.” El delito fue haber conspirado contra la independencia. El fusilamiento sería el 2 de junio en un sitio ubicado, sin embargo, en el camino de Chapultepec.

La acusación escocesa de que los yorkinos usaron al poco calculador Arenas para orquestrar la expulsión de españoles que ya tramaban enfureció a los yorkineros, quienes intentaron defenderse. En las futuras listas que se dieran a conocer de los militares, eclesiásticos y seculares “gachupines” que debían salir del país, y para justificarse ante las acusaciones que vinculaban el asunto de Arenas con la expulsión, se agregaba en una nota: “No se ponen en la lista los gachupines cómplices en la conspiración del padre Arenas, por estar bien seguros los mexicanos, de la actividad de nuestro actual gobierno, de que ellos serán castigados según sus crímenes.”²⁷

²⁶ *El Sol*, lunes 22 de enero de 1827, y José María Tornel, *Breve reseña histórica...*, op. cit., p. 88.

²⁷ *Lista de los gachupines con sus nombres y apellidos que deben salir de México luego que se publique esta ley*, México, Imprenta de las Escalerillas a cargo de Manuel Ximeno, 1827.

Eran varios los diputados que sostenían en la Cámara la expulsión de los españoles: Juan Tamés, Ramón Pacheco, José Manuel Herrera, Anastasio Zerecero, Isidro Rafael Gondra y José María Tornel. Desde los primeros días de septiembre, propusieron al Congreso una ley de expulsión, que sería ratificada y publicada hasta el 22 de diciembre. El proyecto de ley fue obra de siete diputados entre los que se encontraban Tornel, Liceaga, Quintana y Rejón. Sostenían que la expulsión era necesaria para calmar la discordia que se vivía en México y que ésta sólo duraría mientras España no reconociera la independencia.

Antes de seis meses, tendrían que salir todos aquellos españoles que no estuvieran casados con mexicana, los que no tuvieran hijos americanos, los menores de 60 años, los que no estuvieran impedidos físicamente, los que hubiesen llegado a México después de 1821, los religiosos —que no estuvieran comprendidos en los puntos anteriores— y los solteros. Estaban perdonados los españoles que hubieran prestado servicios a la independencia, y a todos los que se quedaran se les impedía vivir en las costas. Cada expulsado debía costear su viaje, excepto los empleados y los “pobres de solemnidad”, a quienes el gobierno pagaría el traslado.²⁸

1828, año bisiesto, octavo de la independencia, séptimo de la libertad y sexto de la República, fue un año antihispanista. Tornel contestaría el primero de enero, como presidente de la Cámara de Diputados, el discurso del presidente Victoria. Su argumento principal fue el de la necesidad de expulsar de México a los españoles. Fuera de ese recinto, ese mismo día, podían verse por las calles de la ciudad de México muchos carruajes cargados con las pertenencias de algunos “gachupines” que emprendían el éxodo hacia Veracruz.

*Cerca del Ejecutivo, en el corazón del Legislativo
y amigo de los angloamericanos*

Otra de las propuestas de Tornel como diputado fue presentar, junto con sus colegas Cañedo y Herrera, el proyecto de ley para el arreglo de la milicia nacional local. Este asunto cobraría después relevancia en su vida política, cuando se le acusó de manejar a su antojo las milicias del Distrito y él negó haberlas creado. La iniciativa decía que todo ciudadano estaría obligado a concurrir a la milicia cuando fuera llamado,

²⁸ *Dictamen de las comisiones de seguridad pública y puntos constitucionales de la cámara de diputados del congreso de la unión sobre el proyecto de ley de expulsión de algunos españoles, presentado a la cámara, hoy 5 de diciembre y cuya discusión se ha señalado para mañana, Puebla, Imprenta del Patriota, a cargo de I. J. Arroyo, 1827.*

y ésta dependería de los gobernadores de los estados y del presidente de la República.²⁹

Por entonces, Tornel era muy amigo de Joel R. Poinsett. Se les había visto juntos en varias ocasiones y no era desconocido que don José María asistía a las reuniones y a los convivios convocados por el enviado norteamericano. Poinsett estaba urgido de que se pusiera a discusión en la Cámara de Diputados el tratado de comercio que él había propuesto entre México y los Estados Unidos. En la sesión secreta del 2 de abril, se abordó por fin el asunto que Poinsett y sus partidarios daban por aprobado. A propuesta del diputado Rejón, no se ratificó porque no habían sido señalados los límites entre México y los Estados Unidos. Tornel no asistió ese día a la discusión, según él, para ser imparcial.³⁰ Poinsett se sintió traicionado porque había contado con el apoyo de su “amigo” don José María para la aprobación.

Su poderosa influencia sobre el presidente Victoria y sobre los yorkinos lo había llevado a ser funcionario del Poder Ejecutivo, como secretario privado del presidente, y, al mismo tiempo, diputado al Congreso general. En todas sus gestiones salía casi siempre airoso. Además cumplía asuntos de protocolo con los enviados extranjeros. En contrapeso a su “amistad” con Poinsett, era conocida su mala relación con Ward, enviado de Gran Bretaña, quien públicamente había rechazado toda negociación con el secretario privado de Victoria.

Gobernador que tramita el destierro

Por orden suprema de Guadalupe Victoria, Tornel ascendió como saeta a gobernador interino del Distrito Federal el 14 de febrero de 1828, “dadas las apreciables notorias circunstancias que reúne en su persona”. La Cámara de Diputados, en sesión secreta, le concedió licencia, con la propuesta de alguno, aceptada por los demás, para que pudiese asistir a las sesiones cuando así lo quisiera. Con aires de modestia, Tornel aceptó el nuevo encargo a pesar de decirse *incapaz*.³¹ Se definió como un consagrado absoluto al servicio de la patria y al dignísimo presidente de la República. Oyó la voz de un ciudadano que se quejaba por la mala calidad de las obras que daría el teatro durante el mes de mayo y revisó la lista de piezas y le hizo al-

²⁹ Cañedo, Herrera y Tornel, *Dictamen y proyecto de ley para el arreglo de la milicia nacional local*, México, Imprenta del Supremo Gobierno en Palacio, 1827.

³⁰ Carlos María de Bustamante, martes 3 de abril de 1827.

³¹ Archivo General de la Nación (AGN), *Gobernación*, legajo 46, exp. 22, 14 a 16 de febrero de 1828.

gunos cambios.³² El 27 de diciembre de ese año recibió el nombramiento oficial como gobernador.

Tan sólo seis años antes, había escrito que estaba fuera de él todo pensamiento de odio a los españoles que le dieron sangre, religión e idioma. Ahora, como gobernador del Distrito, tenía a su cargo expedir los pasaportes de todos aquellos comprendidos en la ley de expulsión. Su función consistía en proponer, en oficio reservado al Consejo de Ministros, los argumentos para que tal o cual fuese expulsado. Este cuerpo, curiosamente, negó muchas de las órdenes extendidas por Tornel. Al tiempo que decretó matanzas de perros, publicó un bando en el cual obligaba a los españoles a avisar al alcalde del cuartel cuando cambiaran de casa, para tenerlos vigilados por la policía.³³

Dentro de sus tareas estaba recibir las peticiones de los exceptuados para que no los echaran. Por oficio al Ministerio de Relaciones Exteriores, aclaraba que fulano o zutano no saldrían de México por estar casados con mexicana y tener “hijos en ella”, o por obtener una prórroga para restablecer su salud. De hecho, creó una forma ordinaria de pasaporte que decía:

Concedo libre pasaporte a _____ para que, como comprendido en la Ley que previene la salida de españoles del territorio de la República, pase al puerto de (Veracruz) y dentro del preciso término de treinta días contados desde esta fecha, verifique su embarque en el puerto expresado para el que deja, haciendo su tránsito por (Puebla y Veracruz), presentándose a los excelentísimos señores gobernadores de los estados respectivos si residen en algún punto del tránsito y en su falta, a la primera autoridad política. Dado en México a ____ de _____ del año de 182__. Firma: Tornel. Gratis por ____ días.³⁴

Tornel dio 103 pasaportes al comandante Filisola para que saliera ese número de militares españoles, a pesar de que éstos habían prestado un juramento de lealtad para quedarse. Son muchos los casos que se podrían citar al respecto. Uno, sin embargo, me parece ejemplar: el del antiguo capitán realista Juan Francisco Fernández. Tornel escribió en una carta reservada que éste le parecía uno de los españoles más perniciosos, porque *era talentoso y poseía virtudes morales*. Agregaba que lo conocía personalmente y que no dudaba de que, llegado el caso, capitanearía una revolución. A pesar de que reconocía que en lo par-

³² Comunicado de Tornel en *El Correo de la Federación*, lunes 5 de mayo de 1828.

³³ AGN, *Expulsión de españoles, Gobernación*, v. 4, exp. 19, f. 251-253.

³⁴ *Ibid.*

ticular había recibido beneficios de él, ordenaba que fuera *expulso*.³⁵ Otro documento revela asimismo la política del gobernador. Se trata de una lista con el nombre de 30 españoles a los que tenía en la mira. Agregaba la causa por la que consideraba debían salir. Perseguía a escoceses, a editores y escritores de *El Sol*; a presbíteros y capellanes por su *mala reputación*; a otro por haber sido apuntador del Coliseo, que era "*díscolo y vicioso*"; a uno que trató duramente a Morelos, y a uno más por haber sido compañero y cómplice de Concha.³⁶

A black and white photograph of a handwritten signature and flourish. The signature is written in a cursive script and reads "José María Tornel". Below the signature is a large, elaborate flourish consisting of several overlapping loops and curves.

5. Firma y rúbrica de José María Tornel

Pronto empezaron los rumores de que recibía dinero de los españoles para que los exceptuara o para que les ampliara el plazo de salida, en connivencia con su secretario privado, Luis Lozano. *El Sol* le reclamó que hubiera mandado dar pasaporte a los generales Pedro Celestino Negrete y José Antonio Echávarri. Sobre éstos escribió el gobernador que a su juicio *eran verdaderamente criminales*, por lo que los creía merecedores de ser separados de la República, porque tarde o temprano la perjudicarían, sobre todo ahora que habían sido irritados con la ley de expulsión, *a pesar de que los absolvía*.³⁷ Buscaban que fue-

³⁵ *Ibid.*, v. 22, 29 de febrero de 1828.

³⁶ *Ibid.*, v. 22, 11 de abril de 1828.

³⁷ *Ibid.*, v. 22, 28 de mayo de 1828.

ran cómplices del padre Arenas y, aunque no descubrieron nada al respecto, encontraron la manera de molestarlos.

Los argumentos más frecuentes de Tornel para extender pasaportes eran: *por el influjo de poseer grandes riquezas, por tener ventajosos talentos, por tener abundantes relaciones dentro y fuera de la capital, porque la opinión pública los ha marcado como notoriamente desafectos a la independencia*, todo esto a pesar de que los inculpados fueran exceptuados por la ley del 20 de diciembre, por estar casados con mexicana. Su saña no fue compartida a veces por el Consejo de Ministros, sobre todo cuando usaba este tipo de premisas. Si éste le pedía que mostrara más pruebas y no las tenía, respondía que estaba más bien fundado en la opinión pública que en la propia. También llegó a decir que no podía buscar pruebas sin revelar el secreto, por lo que bastaba la opinión contraria a cualquier español.

Campaña de moralización

Otra de sus tareas era denunciar los abusos de libertad de imprenta. En este rubro, podía declarar que un impreso era susceptible de formación de causa o no. Creía Tornel que el Reglamento de Imprenta vigente tenía muchos defectos porque *no prestaba garantías a los escritores sensatos* y podía atacar a las instituciones impunemente. Quería que se le concediera la facultad de nombrar a los fiscales de imprenta. Sin embargo, el presidente Victoria acordó que sería el Congreso el que decidiría quién debía nombrar a esos funcionarios. Al recibir la respuesta de Victoria, Tornel firmó de “recibido”. Se aprecia que estaba turbado, porque su rúbrica quedó salpicada con varias gotas de tinta.³⁸

José María se propuso moralizar a la población de la ciudad de México, para lo cual hizo un decreto contra los que consideraba vagos. Luego, en un asalto, tomó prisioneros a cerca de 500 hombres, los metió a la cárcel de la Diputación y les previno que tenían 24 horas para justificar su buena conducta. Afuera de la Diputación había gran bulla de mujeres y jóvenes que, indignados, venían a saber de sus familiares. Con esta medida comenzó a hacerse impopular. Fue criticado en *El Sol* y en un folleto —que Tornel mandó recoger— en donde se le comparaba con el virrey Calleja. Para darse una imagen protectora, defendió a una monja de la orden de la Enseñanza Antigua, mujer joven y bonita, llamada Pilar Angulo, quien se quejó ante Tornel de que

³⁸ AGN, *Libertad de imprenta, Gobernación*, legajo 20-B, exp. 38, 29 de febrero de 1828.

cuatro monjas de su convento la molestaban por sus opiniones políticas. La sacó de ahí y la puso bajo la protección de otras religiosas.³⁹

Por orden del gobernador del Distrito, diariamente entregaban los cuerpos de seguridad pública –vigilancia, rondas, patrullas, vivasques, retenes de la diputación y alumbrado– un informe de lo acontecido en ese rubro. Daban a conocer solamente las riñas, los asaltos, los heridos, algún homicidio y, sobre todo, las muertes de perros. Éstas debieron ser muchas, ya que, tan sólo de la noche del 27 de mayo a la del 30, los vigilantes mataron 159 canes.⁴⁰

El asunto de la seguridad incluía el control y vigilancia de los teatros. Tornel creía que, a partir de su gestión, el teatro *excedería las esperanzas de los mexicanos*, y también intentó que en este asunto el gobierno se metiese a empresario. Controlaba el presupuesto de gastos, el precio de abonos y boletos y las listas de actores. Pronto empezó a tener conflictos con los regidores del Ayuntamiento. Se enfrentaba a un hecho que, más que político, tenía que ver con las costumbres religiosas de los capitalinos y con la cerrazón de los regidores. Tornel quería que durante el novenario de Nuestra Señora de los Remedios –que se realizaría a mediados de junio para pedir agua por el calor excesivo– hubiese comedias, a lo que aquéllos se negaban por no ofender el fervor popular. Al perder la discusión, Tornel propuso que los músicos y los cantores del Coliseo actuaran el último día de la novena, tanto en catedral como en la parroquia de la Santa Veracruz. Entonces se molestaron con él los curas párrocos, y aquello se convirtió en un asunto político que pondría en evidencia tanto la pugna amorosa entre poder civil y eclesiástico como hasta dónde estaba dispuesto a llegar Tornel. Por lo pronto, el domingo 22 de junio presidió la procesión, junto a la virgen de los Remedios, vestido con calzones cortos y medias de seda.

Los que criticaban que quisiera ser empresario del Coliseo argüían que mejor se encargara de perfeccionar las cárceles, los hospitales y el hospicio de pobres. Entonces, Tornel asistió con Victoria al hospicio, en donde los niños prepararon una función en honor a los visitantes. Un infante de Guanajuato pronunció la siguiente octava dedicada al gobernador del Distrito:

Dichosa juventud que en siglo de oro
El Ser supremo hiciese que viviera
Para que no infelice padeciera

³⁹ Carlos María de Bustamante, *Diario...*, *op. cit.*, miércoles 12 de marzo de 1828.

⁴⁰ "Tranquilidad pública", *El Sol*, 27 a 29 de mayo de 1828.

De la vil servidumbre el cruel desdoro:
 Ahora se ve tratada con decoro,
 Y su miseria le es más llevadera,
 Pues un gobernador sabio y prudente
 Es hoy el protector del indigente.⁴¹

Sabio gobernador en apuros

Bajo el seudónimo de El Patriota Observador, la imprenta de J. M. Gallegos publicó un folleto, el 20 de junio de 1828, que se llamaba *Gracias singulares del C. Coronel José María Tornel...* El autor se amparaba en la ley de libertad de imprenta y aclaraba que lo que quería era dar a conocer las enfermedades políticas de un funcionario que podía hacer mucho daño, ya que se rumoraba que en las próximas elecciones podría resultar presidente Vicente Guerrero y Tornel vicepresidente. Lo describía como un hombre petulante y despótico: “pagado de su cara, de su cuerpo, de sus pensamientos y acciones”. Lo criticaba por dar los mejores empleos de la milicia cívica a escoceses arrepentidos. Denunció que cuando iba al teatro despojaba de su sitio al alcalde juez de semana y que sólo ponía vigilancia en las casas de los ricos. Agregó que estaba empeñado en dividir a los yorkinos. El “valiente patriota” se atrevió a decir que Tornel confundía el respeto a su investidura con el respeto a su persona.⁴²

Ante las acusaciones vertidas en el folleto, la Gran Logia Nacional Mexicana convocó a una reunión para determinar si se juzgaba a Tornel. La comisión dio testimonio de que sus procedimientos eran rectos y que ese “digno masón” era inocente, por lo que no tenía lugar la formación de causa, y así lo firmaron sus amigos Vicente Guerrero — gran maestro —, Isidro Rafael Gondra, José María Bocanegra y José Manuel de Herrera.⁴³ Tras la pesquisa que desató Tornel para conocer al autor, se supo que había sido el párroco de la Santa Veracruz, José María Aguirre.

Con un policía, Tornel mandó llamar a Aguirre. Al llegar éste a las casas consistoriales encontró al gobernador en el segundo descanso de la escalera, quien lo saludó cortésmente y lo condujo a su despacho. Adentro, el funcionario se transformó en una fiera. Arrojó el som-

⁴¹ *El Amigo del Pueblo*, t. 1, 1828.

⁴² El patriota observador, *Gracias singulares del C. Coronel José María Tornel... que se le recuerdan para que evite su caída y no le suceda lo que a la ilustre víctima de Padilla*, México, Imprenta de la esquina de Tacuba a cargo de José María Gallegos, 1828.

⁴³ Secretaría de la M.:R.:G.:L.:N.:M.:., circular n. 25, 4 de mayo de 1828.

brero y el bastón y, sin ofrecer al cura asiento, cerró con llave la puerta; lo llenó de injurias e insultos y le pidió *satisfacción de hombre a hombre*. Aguirre le recordó que estaba encerrado con llave, pero que al día siguiente daría a conocer ese lance. Ante esto, el gobernador lo amenazó con matarlo, sin dejar de gritarle insultos hasta que, al ver que Aguirre mudaba de semblante, le abrió la puerta después de ofrecerle agua o vino.⁴⁴

Para los capitalinos, el suceso renovó los chismes y las carcajadas. *El Sol* publicó dos días después que, cuando Tornel tenía encerrado a Aguirre, éste metió la mano al bolsillo para sacar su reloj y que, al creer Tornel que sacaría una pistola, lleno de miedo, reculó y se dio un trazo.

Dos impresos circularon inmediatamente después de las declaraciones de Aguirre, uno en contra de Tornel — *Preguntas al Payo del Rosario sobre la conducta del Señor Gobernador* — y otro a su favor. Además, en *El Sol*, El Preguntón inquiría cómo era posible que Tornel violara el artículo 23 de la Constitución en el que se decía que un gobernador no podía ser diputado. Por lo pronto, la Junta de Gobierno desaprobó el presupuesto de gastos del gobierno del Distrito, entre otras cosas, porque Tornel cobraba doble sueldo.

En la imprenta de Ontiveros se publicó el folleto de su apología, firmada con las misteriosas iniciales L. R. El defensor declaró ser amigo de Tornel y que haría una contestación detallada a cada una de las “verdades” que imputó Aguirre. Resumiendo el largo impreso, destacan en él que el gobernador trabajaba de día y de noche; que era virtuoso, asertivo y con un pecho candoroso; que sus modales eran dulces e insinuantes; que era hijo de la revolución y que estaba halagado por el aura y favor del pueblo; que se empeñaba en controlar el teatro, porque ése es el lugar “donde se endulzan los genios más feroces, todos ríen juntos y aunque no quieran, se saludan y hacen tolerantes”.⁴⁵ En fin, que el gobernador era un dechado de virtudes patrióticas y personales.

El café *La Águila de Oro* era por entonces el lugar de reunión de moda de los yorkinos. A Tornel le gustaba ir varias veces durante la semana, ya que ahí se cocinaban los asuntos de las sesiones de la Gran Logia. Los chismes trascendían y se supo así que entre los mismos yorkinos había quejas contra Tornel — por lo que se le formó una causa — por recibir dinero de varios españoles, que la fábula popular había convertido en elegantes coches, en un brillante solitario con valor de mil pesos y en varias alhajas para su mujer, entre ellas una peine-

⁴⁴ José María Aguirre, “Acusación del gobernador Tornel ante la Suprema Corte de Justicia”, *El Sol*, martes 24 de junio de 1828.

⁴⁵ L. R., *Victoriosa defensa del esclarecido patriota gobernador del Distrito, ciudadano José María Tornel*, Imprenta de la Testamentaria de Ontiveros, 28 de junio de 1828.

ta de brillantes que valía tres mil pesos. Se decía además que entre Tornel y Poinsett empezaban las diferencias.⁴⁶

El 2 de julio apareció otro impreso titulado *Respuestas del Payo del Rosario a las preguntas que se hicieron sobre la escandalosa y criminal conducta del Sr. Gobernador*. Dado que lo publicaba Ontiveros, aquel que había dado a conocer folletos en favor de Tornel, se dijo que el autor de las “Preguntas” y las “Respuestas” era un yorkino poderoso, protegido por la Gran Logia. Éste resultó ser el famoso Payo, quien escribió que Victoria era Carlos IV y Tornel era Manuelito Godoy, y que sólo les faltaba doña María Luisa de Parma para completar el triduo. Nunca un político mexicano fue tan atacado en impresos como lo fue Tornel. El mismo día que el Payo puso a la venta su papel apareció una *Carta de Maricastaña al gobernador del Distrito...*, para poner en ridículo su conducta con el cura Aguirre. Con la oración del *Padrenuestro*, adaptada a los desmanes de Tornel, le decían que gobernaba sin traba y sin constitución. La crítica no le impidió asistir esa noche a la ópera y sentarse orgulloso junto al presidente Victoria.

Dos días después vio la luz el papel *Verdadera segunda parte de las gracias singulares del ciudadano José María Tornel...*, en donde lo ridiculizaban por el folleto aquel que hacía poco lo había defendido. Ahora lo llamaban “parásito”, “Filix de nuestro siglo”, “Dulcinea Torneliana”. Este escrito tenía una doble intención: hablar mal de Tornel y de paso criticar al doctor Aguirre por yorkino. Decían que Tornel era un advenedizo al gobierno y a la diputación por ser de otro estado, y que los editores de *El Correo de la Federación* que lo adulaban eran sus protegidos. Los críticos pusieron el dedo en la llaga al decir que el lenguaje político mexicano contaba ya con una nueva palabra: “el tornelismo”, que quería decir “el infinito aspirantismo”.

Publicar un folleto por entonces significaba un buen negocio, no sólo para el impresor sino también para su autor, que de esta manera salía de aprietos económicos. Los papeles se vendían por calles y cafés y tocaban los temas candentes. La desfachatez con la que se decían las cosas agradaba al público mexicano, que era el principal factor que explicaba la profusión de escritos satíricos. Como era de esperarse, aparecería una defensa del doctor Aguirre, que de paso era una renovada diatriba contra Tornel y sus aduladores.⁴⁷ Éstos tampoco se quedaron callados y contraatacaron con el papel *Las tenazas de San Dimas agarran pero no sueltan*, muy mal escrito, lleno de latines y firmado por

⁴⁶ Carlos María de Bustamante, *Diario...*, op. cit., martes primero de julio de 1828.

⁴⁷ El amigo del Dr. Aguirre, *Del Barbero de Tornel vindica al Dr. Aguirre un amigo honrado y fiel*, México, Imprenta a cargo de José Márquez, julio de 1828.

“El pega recio”. Era un panegírico yorkino en el cual el autor se mostraba ofendido de que se hubiera puesto al día la división que existía entre los de esa secta. Llamaba “inmaculados” a Guerrero, Victoria, Zavala y Tornel. De éste, decía que era un gobernante sabio, apto para dictar leyes, de conducta irreprochable, por lo que el pueblo lo ensalzaba y aplaudía. Agregó que, mientras más sucedía esto, él más se humillaba y, “en su semblante, muestra el rubor que le causa verse tan amado y querido”. Lo llamaba “hermano”, al que en algunas ocasiones se le han inundado los ojos de copiosas lágrimas, como cuando liberó a cinco policías que estaban presos por adherirse al plan de Montaña. Por eso lo consideraban “magnánimo para cierta clase de delitos [...] sabio profundo en toda clase de ciencias científicas”. Se leía ahí que para Tornel ya no había más padres, ni más esposa, ni más hijos, que la federación de su patria. Agregaron que los árboles de olivo y las columnas a las que se arrimaba Tornel eran sólidos e inexpugnables, no como aquéllos a los que se arrimó Bravo. Finalizaban dando una imagen serena del hombre más criticado del momento.

“Maricastaña” publicó una segunda carta en donde se burlaba por aquello de que Tornel poseía “las ciencias científicas”, y decía con tino que sus amigos, al intentar defenderlo, lo acusaban sin querer.⁴⁸ En sus salidas a los pueblos cercanos al Distrito Federal, Tornel lo hacía montando hermosos caballos. Todos notaban, sin embargo, que siempre iba rodeado por una numerosa escolta de gendarmes.

El tiempo político que vivía México en agosto y septiembre de 1828 era de elecciones presidenciales para el próximo cuatrienio. Se renovaba también la Cámara de Diputados y la mitad de la de Senadores. Los yorkinos postulaban a Vicente Guerrero para la presidencia. La actitud pública de Tornel era criticar al secretario de la Guerra, Manuel Gómez Pedraza —candidato de los opositores del gobierno a la presidencia—, y la privada preparar, en favor de Guerrero, las elecciones primarias en Tlalpan y en pueblos como Tacuba y Azcapotzalco, en donde sostenía un batallón de cívicos armados por los almacenes del Estado.

Tornel no se detenía ante nada: para arrestar a un coronel de apellido Izquierdo, interrumpió un baile en el que éste se encontraba para hacerlo prisionero por su sola voluntad. Por ello y por proteger al escribano Quezada, acusado de fraude y a quien el juez Agustín Pérez de Lebrija intentó poner en la cárcel, Tornel fue llamado a cuentas por

⁴⁸ Segunda carta de Maricastaña al gobernador del Distrito José María Tornel por los acontecimientos con el cura Aguirre, México, Imprenta a cargo de José María Gallegos, 12 de julio de 1828.

el Senado. José María había impedido que apresaran a Quezada arguyendo que era de la milicia cívica y que por lo tanto sólo podía ser prisionero en su respectivo cuartel. El juez demostró que no era cívico sino yorkino y, además, amigo de Tornel.⁴⁹

Los senadores declararon que tenía lugar la formación de causa por dieciocho votos contra ocho. Se presentó Tornel a defenderse y habló durante hora y media. Además de proteger a Quezada, lo acusaban de fraguar una asonada que proclamaría presidente a Guerrero. Por primera vez en su vida, Tornel perdió y fue destituido como gobernador —y, como escribiría en un memorándum, iría a prisión—. ⁵⁰ ¿Perdía por fin los favores del presidente Victoria? Tal parece que éste trató inútilmente de defenderlo y, con ello, se demostró su poco ascendiente entre los senadores.

Muchos años después, Tornel escribió que fue destituido porque él era el blanco favorito de los odios de los escoceses, porque era amigo del presidente, porque era yorkino exaltado, por haber formado la milicia cívica frente a la cual podía colocarse y porque el entonces secretario de la Guerra y ganador de la presidencia, Gómez Pedraza, le tenía recelo.⁵¹ Todo esto era verdad. Sin embargo, le faltó reconocer su corrupción en el caso Quezada, la cual influyó grandemente en los senadores y produjo múltiples quejas de los mismos yorkinos, quienes lo culpaban de quedarse con el dinero de los españoles y decían que lo que buscaba era dividir ese partido.

La misma noche que Tornel aceptó su destitución asistió a la función del Coliseo. Fue visto, junto a sus amigos los yorkinos, en el palco de Poinsett. El día anterior, mientras el juez Lebrija —quien promovió la causa contra Tornel— caminaba por la calle de Santa Teresa la Antigua, fue sorprendido por dos hombres que le ofrecieron dinero a cambio del expediente sobre el escribano Quezada. Al decir el juez que no sabía nada, recibió una paliza terrible y varios golpes de sable. No lo mataron porque, con sus gritos, llegaron dos hombres a caballo que hicieron huir a los golpeadores.⁵²

Septiembre de 1828 fue un mes en el que se desató la crisis política. Desde que se realizaron las elecciones para presidente, se sabía, antes de conocerse el resultado oficial, que Gómez Pedraza había ganado por una pequeña diferencia: once votos a su favor y nueve para Guerrero. Santa Anna —entonces gobernador de Veracruz, que había intentado influir en la legislatura en favor de Guerrero— fue destituido

⁴⁹ Carlos María de Bustamante, *Diario...*, *op. cit.*, sábado 30 de agosto de 1828.

⁵⁰ AGN, *Gobernación, Gobierno del Distrito*, legajo 46, exp. 18, septiembre de 1828.

⁵¹ José María Tornel, *Breve reseña histórica...*, *op. cit.*, p. 341-343.

⁵² Carlos María de Bustamante, *Diario...*, *op. cit.*, sábado 13 de septiembre de 1828.

e inició una revolución en su estado, que continuaría en Oaxaca. Los yorkinos se alertaron por su parte. Impertérrito, Tornel se dejaba ver a pie por la calle de San Francisco y en los paseos, a pesar de que no sólo perdió la gubernatura sino su reelección como diputado por el Distrito.

Sin embargo, muy pronto cambió su suerte porque las logias se encargaron de dirigir las elecciones en los estados que no las habían llevado a cabo. Así podrían los yorkinos lograr tener la mayoría para el Congreso, con 26 diputados. Tornel se vio agraciado los primeros días de octubre — no por el favor del voto popular sino por el de sus amigos masones — como diputado por Veracruz, junto con el coronel José Ignacio Basadre. Para la opinión pública fue evidente que de nada servía que estuviera procesado y también que era de temer que los yorkinos trataran de imponer a su candidato Guerrero apoyados por el ejército.

Victoria ordenó que le pagaran a Tornel sus sueldos íntegros, a pesar de que la ley ordenaba que a los procesados sólo se les diera la mitad o las dos terceras partes. Fue Tornel quien lo solicitó y dijo necesitarlo *para procurar mi pronta vindicación [...] de mi pundonor ofendido*. Dijo que estaba pendiente el fallo de los tribunales sobre su inocencia y que no podía ser *abandonado a los azares o caprichos de la suerte*. Por entonces recibía anualmente de sueldo como coronel y diputado tres mil pesos, más mil pesos que se agregaban por su función como gobernador.⁵³

El populacho dio en cantar una tonada que se llamaba *El cuándo* y que podía comprarse impresa en las alacenas de los portales. Eran veinte cuartetas que hablaban de su héroe inmortal Vicente Guerrero. En ellas se criticaba a Gómez Pedraza por no tener prestigio y por “tratar de evitar el curso de la dicha”. Entre cada verso, repetían un coro que decía:

Cuándo llegará este cuándo,
que tanto el alma desea,
que al Señor Guerrero vea,
la República mandando.⁵⁴

Con Victoria y con Guerrero: La Acordada

El rumor de que se preparaba un motín para protestar por el resultado de las elecciones que declaraba la derrota de Vicente Guerrero lo

⁵³ AGN, *Gobernación, Gobierno del Distrito*, legajo 46, exp. 21, octubre de 1828.

⁵⁴ Fondo Reservado de la Biblioteca Nacional de México, *Colección Lafragua*, 422.

creían todos menos el entonces secretario de Guerra y principal afectado, el candidato opositor, Manuel Gómez Pedraza. Sin embargo, el 30 de noviembre de 1828 era la fecha indicada para iniciar, a las 6 p. m., la sublevación. Esa tarde, Tornel se encontraba con Victoria en su despacho, cuando entró Gómez Pedraza haciendo burla de los rumores de levantamiento. Al poco rato se escuchó el primer cañonazo desde La Acordada, depósito importante de cañones y parque.

Victoria decidió actuar dos horas después del asalto. Entre sus planes, estaba enviar al día siguiente a Tornel y a Ramón Rayón — antiguo insurgente a cuyas órdenes José María dijo haber combatido — como comisionados para parlamentar con los jefes principales de los amotinados, Lorenzo de Zavala y José María Lobato. Los enviados del gobierno ofrecieron que se dictarían medidas para expulsar a los españoles, pero su misión fracasó porque no ofrecieron ninguna garantía a los revolucionarios.

Las tropas del gobierno ocuparon los edificios altos del centro de la ciudad y algunas torres en las avenidas de La Acordada y de la Ciudadela. Se apuntalaron también en el cuartel de gendarmes y en el Colegio de Minería. El Ministerio pidió al Congreso facultades extraordinarias para Victoria, pero el Congreso las negó. Los sublevados — que sumaban entre 1 500 y 2 000 — se apoderaron de algunos conventos, aprehendieron a varios españoles y usaron a la gente del pueblo para que, en grupos, amenazara a los habitantes de la ciudad. El 3 de diciembre, Guerrero se unió a los sublevados, mientras Gómez Pedraza abandonaba a sus tropas y, pocas horas después, se rendían sus defensores. Guerrero salió esa noche hacia las montañas, mientras los rebeldes tomaban Chapultepec y marchaban luego hacia Palacio Nacional, donde ya ondeaba una bandera blanca.⁵⁵

El 4 de diciembre, la ciudad de México amaneció en medio de una terrible soledad. Zavala y Lobato ofrecieron a la gente del pueblo y a los sublevados el mercado del Parián y el Palacio Nacional para que los saquearan, y así atraerlos a su partido — como expresó Lucas Alamán —, diciendo que se trataba sólo de un estallido debido al descontento popular.⁵⁶ El Parián era en ese momento uno de los mercados más importantes porque se ubicaba en el corazón de la capital, en plena plaza de armas. En su edificio se reunían comerciantes mexicanos y españoles que habían oído rumores de que podría haber tumultos populares,

⁵⁵ José María Tornel, *Breve reseña histórica...*, *op. cit.*, p. 388-391; Lorenzo de Zavala, *op. cit.*, p. 82 y 100; Michael Costeloe, *La primera república federal de México 1824-1835*, México, Fondo de Cultura Económica, 1975, p. 205-206.

⁵⁶ Lucas Alamán, *Historia de Méjico...*, México, Fondo de Cultura Económica/Instituto Cultural Helénico, 1985, t. 5, p. 842.

y, como propietarios de cajones, intentaron desde el día primero de diciembre sacar algún dinero, impidiéndoselos una fuerte guardia y el que la puerta principal y los distintos accesos estaban cerrados con candado.

Como un fantasma, montado en un caballo, Victoria atravesó sigiloso la calle de San Francisco, en la mañana del 4 de diciembre, para sostener una entrevista con Zavala. En varias ocasiones más, intentarían inútilmente ponerse de acuerdo. Don Lorenzo sostenía que detendría la anarquía a cambio de que Guerrero fuera nombrado ministro de Guerra.

El saqueo continuó el día 5, cuando se efectuaron los nombramientos de Guerrero, como presidente, y de Tornel, como gobernador del Distrito. A pesar de que el Congreso veracruzano rechazó las elecciones para diputados en su estado, éstas fueron aprobadas en el nacional. La conexión de Tornel con los amotinados se notaba, según algunos, en los bandos que dictó para contener los desmanes. Pidió que el cabildo eclesiástico demandara al pueblo, bajo censuras, que restituyera lo robado y que excomulgara a quien comprara objetos extraídos del Parián. Sin embargo, al mismo tiempo, ordenó ampliar el mercado del Volador hacia la plaza de Santo Domingo, porque había crecido desmesuradamente en esos últimos días el número de objetos a la venta.⁵⁷

Un mes después de los acontecimientos de La Acordada, uno de los pronunciados, José Ignacio Paz, publicó en la Imprenta de *El Correo...* —periódico guerrerista— un folleto con un título muy largo, en el que pretendía dar a conocer los “inmarcesibles sucesos” que corrieron del domingo 30 de noviembre al 4 de diciembre de 1828; su objetivo era perpetuar en los fastos de la historia aquellos hechos. Ésta era la primera de cuatro partes que prometía a sus lectores. La obra estaba dedicada a Vicente Guerrero, quien, muy agradecido, mandó una carta al autor desde la ciudad de Puebla, la cual fue incluida en el folleto en cuestión.

Su versión de la revolución la consideraba, con humildad, “desnuda de bellezas de elocuencia”, pero sincera. En su manera de expresarse estaba clara su ideología populista. Se refería a los que apoyaban a Gómez Pedraza como “criollitos espurios”. Los llamó “aristócratas” que no podrían ser jamás republicanos. Todos ellos —pensaba— habían recibido una educación caballeresca, “afeminada y viciosa”, que les había hecho creer que su nacimiento era encumbrado.

⁵⁷ Carlos María de Bustamante, *Continuación del Cuadro histórico de la Revolución Mexicana*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Publicaciones de la Biblioteca Nacional, 1954, v. 3, p. 210.

Con respecto a la participación de Tornel en el motín, dijo que, cuando los de La Acordada enviaron sus peticiones a Guadalupe Victoria, la junta de ministros que éste convocó mandó llamar al señor Tornel para que llevara las contestaciones a los pronunciados. Agregó que Tornel estaba enfermo en ese momento, y que, además, no podía salir de Palacio “por hallarse preso”. Entonces “se le mandó” que saliera y así lo hizo. Explicó el autor que los temores de Tornel se debían a que “ya estaba comprometido con la revolución y no quería ser descubierto por el gobierno”, por lo que se le ocurrió que era mejor ir acompañado, para lo que fue nombrado Ramón Rayón. La propuesta que llevaban era que, si en una hora no deponían las armas, los amotinados serían considerados como rebeldes.

Dice el autor que los comisionados —ambos “antiguos insurgentes” — fueron recibidos con mucho agrado porque compartían “los mismos sentimientos”. Después de tomar asiento, Tornel dijo, “con una risa irónica”, lo que el gobierno disponía, y al despedirse agregó “con un suspiro” que se iba de ahí porque estaba en una comisión del gobierno, pero que “su corazón lo dejaba con ellos, porque esa opinión era la suya”.⁵⁸ Por su parte, Tornel no desmintió nunca este escrito.

El salvador de la ciudad

El decreto que lo rehabilitaba como gobernador estaba dictado por Victoria, “en atención a la agitación extraordinaria en que se halla la capital”. Aclaraba que era una providencia que exigían imperiosamente las circunstancias, y que se debía entender “sin perjuicio de la secuela, conclusión y resultado de la causa que tiene pendiente ante la Suprema Corte de Justicia”.⁵⁹

Tornel comenzó inmediatamente a dictar bandos para contener el desorden de una ciudad levantada y a la que las tropas leales al gobierno habían abandonado. Dio a conocer uno sobre tranquilidad pública y otro con varias medidas de policía. Intentó frenar la voracidad de los panaderos, quienes, ante la escasez de harinas, aumentaron los precios del pan. Impuso multas y mandó por bando que los operarios de las panaderías fueran detenidos y obligados a trabajar.

La jugada política fue así: el gobernador interino, José Ignacio Esteva, anunció el 28 de octubre de 1828 que el estado de su salud no le

⁵⁸ José Ignacio Paz, *Estupendo grito de La Acordada y verdadero detal de sus inmarcesibles sucesos...*, México, Imprenta del Correo a cargo de F. Aburto, 1829.

⁵⁹ AGN, *Gobernación, Gobierno del Distrito*, legajo 46, exp. 1, 5 de diciembre de 1828.

permitía continuar por más tiempo en el encargo. El Congreso entonces dio una licencia al diputado José Joaquín Herrera, para que fuera gobernador. Éste no pudo contener el desorden terrible — se habla de violaciones, muertes y robos —, por lo que José María Tornel fue re- puesto como gobernador el día 5 de diciembre. La Suprema Corte dio con prisa su fallo sobre la responsabilidad de don José María. Ocho días más tarde, presionados por las circunstancias, los supremos cortesanos explicaron que, después de estudiar el caso, declaraban que en Tornel no había responsabilidad alguna, y que la “presunta causa no debía inferir perjuicio a su buen nombre y reputación”. Desde ese momento ya no estaba suspendido para el ejercicio de sus funciones. Tornel pidió que le dieran testimonios de esa satisfacción.⁶⁰

Los expendios de licores y los comercios habían abierto de nuevo y la ciudad estaba vigilada celosamente por los gendarmes. Con toda modestia, Tornel escribió al ministro de Relaciones, el 23 de diciembre, para informarle que se quedaría en el encargo de gobernador sólo hasta que terminara el año. Según él, no le era posible continuar, porque debía su puesto de gobernador a una licencia de la cámara de representantes que finalizaba sus tareas al concluir ese mes. Dado que necesitaba licencia del nuevo Congreso, que ya estaban aprobados los poderes para que representara como diputado al estado de Veracruz y que no se encontraba bien de salud, su *buen conciencia* le exigía presentar su renuncia. En ésta —escrita a la una de la tarde— decía que había procurado evitar males, y que, si no había hecho ningún bien, ello debía atribuirse a la escasez de sus talentos, no a la de sus deseos.

A las ocho y media de la noche del mismo día, volvió a pedir que se aceptara su retiro porque sus motivos eran urgentes: el cargo *le ha causado penas y amarguras sin cuenta*. Lo único que perseguía —escribió— era la tranquilidad de *esta bella y opulenta ciudad*, mientras los exaltados lo acusaban de conspirar contra el orden político. Esto le parecía tan injusto, *como lo fueron los que me sumieron en una prisión y acaso me preparaban el camino del cadalso*. Quería volver a su retiro con el placer que le daba *una conciencia tranquila*.

Victoria no respondió a su petición y, al día siguiente, Tornel amenazó con dejar el gobierno al alcalde si para las oraciones de la noche no estaba nombrado su sucesor. Sin embargo, ni le contestaron, ni dejó el gobierno. El día 27 fue de gran actividad para el gobernador, ya que dio a conocer por bando un decreto de Hacienda, en el que se pidió a los ciudadanos un préstamo voluntario “por las angustias del erario federal”. También se fijó un papel en las esquinas que decía que, por

⁶⁰ *Ibid.*, exp. 3, 4, 5 y 18.

las múltiples quejas, de ahora en adelante todos los que solicitaren pasaporte deberían dejar una caución, ya que muchos se iban dejando empeños. En otro papel de ese día, Tornel escribió que había sido *la Providencia la que había velado siempre por los destinos de la gran república*.⁶¹ Con más humildad, solicitó el 2 de enero de 1829 que el Congreso le diera una licencia como diputado, la cual con toda calma sería solicitada por el gobierno días después y concedida sin problemas.

El culto a Guerrero

Haber obtenido la licencia de la Cámara no le significaba que dejaría de asistir a algunas sesiones, las cuales ahora, en enero de 1829, serían en el nuevo recinto de Palacio Nacional y no en la iglesia de San Pedro y San Pablo. En la del 8 de enero, solicitó que se revocara el decreto de proscripción contra Santa Anna. No se perdió la del día siguiente, en la que fueron electos por votación nominal y por estados Vicente Guerrero, como presidente, y Anastasio Bustamante, como vicepresidente. Tornel se jactaría, tiempo después, de que se debía a él *el pensamiento improvisado* de proponer a un tercero, Anastasio Bustamante —contendían Zavala y Esteva—, aunque fuera opositor de los yorkinos.⁶²

Aquella tarde de votaciones sonaron las campanas de las iglesias en la capital y se oían distintos grupos populares que iban por las calles gritando “muera a Pedraza y a los de su raza”. Presuroso, Tornel escribió a Guerrero una carta el 10 de enero de 1829 —todavía era funcionario del gobierno de Victoria— que, por breve e interesante, vale la pena reproducir. Estaba urgido de radicarse en el corazón de don Vicente, de la misma manera que lo había estado en el de Victoria:

*Mi digno general y amigo: Sostuve ayer en la tribuna el voto de la Patria, el voto de Veracruz y el que ha sido siempre de mi corazón. Apenas entregué con nuestro digno amigo el señor Basadre el voto de los veracruzanos, cuando salí a ponerme a la cabeza del inmenso pueblo, que explicaba su imponderable júbilo. Pasé con él a saludar a la señora generala. No puedo decir a usted todo lo que vi y lo que sentí. Acompañé a usted ejemplares de mi proclama a los mexicanos. Preparamos grandes solemnidades. México está loco y sobre todos, por el bien de la Patria, su verdadero amigo de V. Q. S. M. B., J. M. T.*⁶³

⁶¹ Bandos del Gobernador del Distrito y Decreto del Ministerio de Hacienda del 27 de diciembre de 1828, en un Bando del Gobernador Tornel.

⁶² José María Tornel, *Breve reseña histórica...*, op. cit., p. 312.

⁶³ AGN, *Gobernación, Gobierno del Distrito*, caja 126, S/S, 10 de enero de 1829.

Siete días después, Tornel envió a don Vicente dos ejemplares del periódico *El Correo de la Federación*, en el cual se publicó un discurso que pronunció en favor de la presidencia de Guerrero. Con fingida humildad, le escribía en una pequeña carta que el texto *abunda en defectos esenciales*, pero le pedía que advirtiera *la tierna voluntad de su afectuosísimo amigo*. Le comentaba a Guerrero que fue electo por los padres de los pueblos, o sea, por los diputados, y que él era el objeto de la ternura de los mexicanos.⁶⁴

La celebración oficial por la *elección triunfante* de Guerrero sería organizada por José María Tornel en tanto gobernador del Distrito. Pidió instrucciones al gobierno de Guadalupe Victoria sobre la manera como debía festejarse el nuevo nombramiento. Victoria ya no le mostró tanto aprecio porque le respondió que él era el funcionario y que era un asunto de su competencia. Por bando solemne anunció entonces que Guerrero era un grandioso motivo para celebrar, porque él juró defender con su sangre las libertades públicas. También dijo que Victoria era un virtuoso. Las gentes de la ciudad de México se vieron obligadas por su gobernador a adornar e iluminar sus casas. Tornel encabezó un desfile para anunciar el bando, con toda la guarnición de México. Por su parte, los miembros del Ayuntamiento ofrecieron un baile celebrando la elección, en cuya invitación decían que “la graciosa belleza lleva al colmo el regocijo”. En otra “felicitación” firmada por Tornel, en la que se invitaba a una misa de acción de gracias en la catedral, escribió que todo el Ayuntamiento deseaba vehementemente que *la pompa de este culto reverente correspondiera de manera posible al Dios de majestad a quien se ofrece y al grandioso motivo por quien se tributa*. Por lo tanto, invitaba a los mexicanos a *explayar sus sentimientos de piedad y civismo*.⁶⁵

La experiencia, maestra de los gobiernos

Dado que durante los últimos sucesos de la capital se extraviaron muchas armas de munición del ejército, Tornel ordenó que serían recogidas a todos aquellos que no mostraran licencia para portarlas. Prohibió al mismo tiempo los juegos de los muchachos, que en las calles reproducían batallas usando armas de verdad, y les prometió la cárcel si insistían en *dar mal ejemplo*. Sin embargo, a pesar de su celo por la seguridad de la que llamó insistentemente *bella y opulenta ciudad de Méjico*, no cesaron los impresos en los que denunciaban robos, homici-

⁶⁴ *Ibid.*, caja 129, S/S, legajo 72, 17 de enero de 1829.

⁶⁵ *Ibid.*, caja 129, S/S, 5 de febrero de 1829.

dios y cateos de ladrones que vestían uniforme del ejército. Los barrios más desprotegidos eran los de San Sebastián, la Santa Cruz y Necatitlán, y tan famosos como Tornel eran los bandoleros Saturnino Santillán, Roque Sierra *el Roto*, Mariano Sierra *el Treras*, Macario López *el Negro* y Ambrosio Luna *el Guazapo*.⁶⁶

Tornel estaba seguro de que los autores de los crímenes se *estrellarían contra la energía de su gobierno*. Ordenó que se formara un padrón general, especificando quiénes tenían ocupación conocida. Los auxiliares estaban obligados a presentar al tribunal de vagos, al menos, uno cada ocho días, y el que no cumplía sufría un día de arresto. Fueron perseguidos los juegos llamados imperiales, las loterías, los billares y las pulquerías, por ser dimensiones de gentes *notoriamente viciosas*. Dio un mes de plazo para que fueran destruidas las *ruinas* que pudieran servir de escondite a los ladrones y mandó que taparan los callejones sospechosos. Ninguna persona —a excepción de los empleados del gobierno— podía andar a caballo después de las siete de la noche, y el que tuviere que hacerlo por necesidad lo haría desmontado. Todos los zaguanes de casa de vecindad debían cerrarse a las diez de la noche y los caseros tenían que denunciar a algún vecino que fuera sospechoso de robo o de juego.

Él creía que su política como gobernador del Distrito era muy práctica. Consideraba que la experiencia era la maestra de los gobiernos. Así, permitió que las vinaterías cerraran a las nueve de la noche, aunque prohibió que lo hicieran las pulquerías, casillas y zangarros. Corría el rumor de que Tornel había aceptado dinero de los vinateros, por permitir que éstos cerraran más tarde.⁶⁷

Con el fin de tener una noticia exacta de los españoles residentes en el Distrito Federal, dictó un bando sobre las circunstancias con que debían salir y entrar de la República los españoles y las penas con que debían ser castigados los dueños de casas y mesones que no dieran aviso sobre sus huéspedes. Continuó expidiendo pasaportes, pero ahora con la obligación de que los repatriados tomaran el camino de Orizaba y Córdoba y no el de Jalapa, que era mucho más accesible para los carruajes. Para los más mordaces, esto lo hacía para recibir dinero y así extender un permiso para circular por la segunda vía. La queja provenía, con razón, de preguntarse quién había dado a Tornel

⁶⁶ *Que nos roban, que catean nuestros hogares una chusma de ladrones vestidos de militares, o sea, clamores de los habitantes de México al gobernador del Distrito*, México, Imprenta de Alejandro Valdés, 1829.

⁶⁷ Bandos del Gobernador del Distrito, 28 de enero de 1829, y Carlos María de Bustamante, *Diario...*, *op. cit.*, martes 3 de febrero de 1828.

la facultad para decidir la ruta cuando sólo debía limitarse a extender los salvoconductos.

Aficionado a darse algunos pellizcos de rapé, exhibía por entonces una caja para el tabaco rayado que, en la imaginación de Carlos María de Bustamante, tenía en la tapa un león echado, rodeado de brillantes y con la melena también salpicada con estas piedritas. Sus enemigos decían que era uno de tantos regalos recibidos de los españoles que solicitaban excepciones.⁶⁸ En el periódico *El Redactor de Nueva York* aseguraban, sin embargo, que Tornel vendía los documentos a diez mil pesos.⁶⁹

Aunque el gobierno de Victoria estaba por llegar a su fin, publicó la segunda ley de expulsión de españoles –20 de marzo de 1829– que sería una herencia inmediata para el gobierno de su ilegítimo sucesor, Vicente Guerrero, y que sería utilizada como arma ideológica para la unión entre los mexicanos. Victoria, por su parte, nunca hizo algún comentario a propósito del enriquecimiento desmesurado de su “gobernador”.

Con Guerrero, una espiga más y menos españoles

En el salón de diputados que ese día estrenó elegante sillería de bálsamo, tomó posesión de la presidencia el general Vicente Guerrero. Era el primero de abril de 1829. Bajo un dosel de terciopelo, presidió la función una imagen de la Guadalupana, donde de pie Guerrero juró ser fiel a la patria. Tornel escribió el Manifiesto que pronunció el presidente: “Yo diré con un sabio de América [...] que los pueblos me han confiado sus destinos y que yo seré todo para los pueblos: una lágrima menos, una espiga más, un retoño de planta que no se había cultivado, será el *maximum* de mi felicidad”.⁷⁰

Cinco días después, Guerrero convocó a una junta de ministros en donde se trató el tema de la expulsión de los españoles. Invitó a la reunión a José María Tornel, quien, en tanto gobernador, solicitó información para aplicar la ley del 20 de marzo. Así pudo dictar un bando en primera persona que recrudeció los términos de la última ley y que decía: “Acercándose ya el tiempo en el que por la responsabilidad que me imponen la ley y la opinión, *debo hacer salir* del Distrito

⁶⁸ AGN, *Gobernación, Gobierno del Distrito*, caja 26, S/S, 17 de marzo de 1829.

⁶⁹ José María Tornel, *Manifestación*, s. p. i., 1833.

⁷⁰ *Manifiesto de Vicente Guerrero*, México, 1 de abril de 1829, y José María Tornel, *Breve reseña histórica...*, *op. cit.*, p. 312-318.



6. Vicente Guerrero

Federal a todos los españoles que no sean exceptuados [...] he tenido a bien mandar que *religiosamente* se observe lo previsto en los artículos siguientes [...]" Puso como plazo el 21 de abril para que salieran los que no estaban físicamente impedidos, amenazando con aprehender y poner seis meses en la cárcel a los que no lo hicieran.⁷¹

Las mujeres de los españoles solicitaron audiencia con Guerrero y escribieron una larga epístola en la que pedían clemencia para sus maridos, en su nombre y en el de sus hijos. A pesar de que fueron recibidos y los niños, llorando, se abrazaron a las piernas del presidente, la ley no se derogó. En la sesión de la Cámara de Diputados del 19 de abril, Tornel insistió en la expulsión, haciendo un largo recordatorio sobre los horrores que causaron los españoles cuando la conquista, en 1521.⁷²

Si era cierto o no que Tornel negociaba los documentos de expulsión y era prepotente con sus dictados al respecto, ello nunca fue aclarado oficialmente. Sin embargo, una orden de Guerrero, del 23 de abril, quitó a Tornel el manejo de los pasaportes que quedó únicamente en manos del supremo gobierno. Muy pronto se empezó a dar cuenta el gobernador de que el nuevo presidente no "le debía la vida" ni lo reconocía poderoso y que no había olvidado que esperaba que Tornel lo defendiera a costa de su propia vida.

*Religión de Estado, gobierno de virrey republicano
e invasión española*

Los políticos por entonces tenían también como escenario las iglesias importantes y en las fiestas religiosas eran sus personajes principales. Ese Jueves Santo, Guerrero fue a la catedral y comulgó. Un fervoroso notó que, cuando llegó el presidente al templo, éste estaba vacío y que en un santiamén fue llenado con gentes del pueblo. Por su parte, el gobernador Tornel fue en coche a Guadalupe Hidalgo —con su rigurosa escolta de dragones—, en donde desempeñó el papel de vicepatrono, y le dieron simbólicamente las llaves del sagrario. Después de la misa, Guerrero pasó a las casas consistoriales a tomar chocolate con algunos regidores, mientras Tornel decidió pasear a caballo por la tarde, siempre rodeado de "oficialillos". Al día siguiente, todos los políticos encabezaron la procesión, en la que se iban siguiendo los pasos de la Pasión. Las distintas corporaciones continuaban con la tradición de des-

⁷¹ AGN, *Gobernación, Gobierno del Distrito*, caja 114, S/S, 8 de abril de 1829.

⁷² Carlos María de Bustamante, *La Voz de la Patria*, n. 15, 13 de abril de 1829.

filas. Tornel presidió la del Ayuntamiento: con una bandera en la mano marchaba al ritmo de su tropa.⁷³

Días después, asumió su postura nacionalista y para que no se privara a la historia de sus anales el gobernador recomendó la edición que Carlos María de Bustamante hizo de *La historia universal de las cosas de Nueva España* de Bernardino de Sahagún. Ordenó al Ayuntamiento que se suscribiera con no más de quinientos pesos a cambio de recibir el correspondiente número de ejemplares. Lo recomendó porque le parecía muy importante que se supiera de los vicios y virtudes de los antiguos mexicanos.⁷⁴

En sus labores de oficina y sin problemas de conciencia por haber sido de los promotores del saqueo del Parián y de los que ordenaron cerrar los “cajones” para que los comerciantes no salvaran sus pertenencias, ofreció garantías de indemnización a los saqueados. Por esos días se vio en problemas porque había firmado dos libranzas por cuatrocientos cincuenta pesos cada una, que vencían sin que hubiera pagado un solo real. Ante las quejas, respondía que pagaría en cuanto le despacharan el dinero por las cajas nacionales. El afectado fue ante un notario a hacer una protesta de no pagamiento que, sin embargo, no tuvo efecto debido a la influencia del gobernador.⁷⁵

Como estaba en proyecto la amonedación del cobre, Tornel mandó recoger todas las monedas llamadas “pilones”, equivalentes a 1/16 de real. En adelante, la unidad de venta más pequeña sería el *tlaco*, de 1/8 de real. El periódico satírico *El Toro* recogió el sentir de los más necesitados que diariamente podían comprar un pilón de panocha o uno de manteca. Criticaban a Tornel por retirar los pilones “contra la comodidad de los pobres” y a los diputados por mandar amonedar cobre sin calcular su utilidad.⁷⁶ Mientras tanto, José María asistía a la casa del enviado norteamericano para celebrar la independencia de los Estados Unidos. El 4 de julio, aniversario cincuenta y tres, hubo un convivio republicano que reunió a los políticos del momento y a varios representantes europeos. Hubo muchos brindis por las instituciones republicanas, los Estados Unidos, los carbonarios de Italia, los templarios de Rusia, los jacksonistas de Norteamérica, los yorkinos de México, los

⁷³ Carlos María de Bustamante, *Diario...*, op. cit., jueves 16 y viernes 17 de abril de 1829.

⁷⁴ Carta de José María Tornel a Carlos María de Bustamante, 15 de mayo de 1829, en Archivo Histórico del Instituto Nacional de Antropología e Historia, *Colección Bustamante*, v. 22, 1829.

⁷⁵ Archivo General de Notarías, notario José Vicente Maciel, 2 de mayo de 1829.

⁷⁶ *El Toro, diálogos entre un cuetero y un tamborilero*, México, Imprenta de Alejandro Valdés a cargo de José María Gallegos, julio de 1829.

últimos caudillos de la Europa oriental, Alejandro y Demetrio Ypsilanti, “todos, enemigos de los tiranos”. Ese día, Tornel alzó su copa varias veces. Primero *por Hidalgo el 16 de septiembre de 1810: su heroico pronunciamiento llenó de espanto a los tiranos y de gloria a los mexicanos*. Después brindó porque el comodoro Porter, *cuando sea preciso, lleve el pabellón mexicano a las costas enemigas, como el de Norteamérica a Puerto Rico* y, por último, elevó su voz *al gran capitán, al profundo político, al sabio legislador Napoleón Bonaparte: sus cenizas están enterradas en un peñasco de la isla de Santa Elena; pero su fama — dijo — está en la inmortalidad*.⁷⁷

Para algunos, los rumores de que España intentaba recuperar sus viejos dominios promoviendo una invasión a nuestro territorio era un pretexto más de los yorkinos para justificar la expulsión. Incluso cuando el gobernador Tornel mandó fijar el 25 de julio un bando en las esquinas, en el que daba por un hecho el desembarco de los españoles cerca de Tampico, continuaban las dudas sobre la veracidad de la noticia. Lo cierto es que unos 3 500 hombres, al mando del brigadier Isidro Barradas, pisaban territorio mexicano desde hacía aproximadamente ocho días. Santa Anna —rehabilitado como gobernador de Veracruz— se dispuso a combatirlos. Otro bando de Tornel, del primero de agosto, instaba a la población a estar en calma. En sus bandos se repetían las palabras *la prudencia aconseja, o he tenido a bien mandar que se observe*, al mismo tiempo que el presidente hacía su propia política para conservar la tranquilidad, y así ordenó que todos los extranjeros residentes en la ciudad de México se presentaran a la secretaría de su gobierno. Tornel reconoció que su modelo político era *el celosísimo conde de Revillagigedo, quien, según él, dictó providencias llenas de sabiduría*.⁷⁸

¿Quién no se ha extraviado en una noche tenebrosa y oscura?

Un cambio notable se percibió en José María Tornel. Abogó en la Cámara de Diputados por el regreso de Nicolás Bravo y de todos los participantes en la revuelta de Tulancingo, con el argumento de que había llegado el momento en el que los mexicanos repararan *las tristes consecuencias de las desavenencias* que se habían dado desde que lograron la independencia de España. Dijo que la expedición de Barradas,

⁷⁷ José María Bocanegra, *Memorias para la historia del México independiente, 1822-1846*, México, Instituto Cultural Helénico/Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana/Fondo de Cultura Económica, 1986, v. 2, p. 69 y 70.

⁷⁸ Bando del Gobernador del Distrito, 3 de junio de 1829.

que no le parecía corta ni despreciable, se debía en parte a la desunión. Hizo un resumen de las luchas políticas de los mexicanos desde 1821, a partir de la discusión sobre la mejor forma de gobierno que se adoptaría: monarquía constitucional, república, príncipe extranjero o el caudillo de Iguala. Después, cuando prevaleció la opinión republicana, unos la querían federal y otros central. Al ganar los primeros, fue consecuente que los vencidos salieran del país. Ahora creía que ya era momento de conciliar: *todos* — dijo — *nos hemos extraviado en una noche tenebrosa y oscura*. Por ello, propuso que fueran amnistiados todos los desterrados que habían sido fieles a la patria.⁷⁹

Un día después se debatía en la Cámara si se debían otorgar o no facultades extraordinarias a Guerrero. Tornel se opuso, argumentando exactamente lo contrario de lo que había dicho el día anterior. Ahora le parecía que no había peligro alguno con la expedición de los españoles y que la Constitución y las leyes eran suficientes para que la patria pudiera salvarse de sus peligros. Dijo que él no temía a los cuatro o cinco mil españoles que habían saltado sobre las costas sino que *temería mucho de que se privase al Poder Ejecutivo del prestigio de que tanto necesita en momentos tan críticos*.⁸⁰ Propuso que se dictaran leyes que auxiliaran al gobierno, pero que no se le dieran facultades omnímodas en materia de hacienda y de guerra, porque eso sería el principio de desgracias y de desórdenes incalculables: *ellas podrían servir para despojar a todo ciudadano de sus haberes [...] y quedaría sancionado un despilfarro*. Dijo conocer al presidente: creía que él no iba a pretender que se le concediera un poder ilimitado porque eso sería suspender la Constitución. A continuación, pronunció unas palabras memorables, porque no pasaría mucho tiempo antes de que las traicionara: “*¡Desgraciado mil veces, desgraciado el día en que estuviésemos precisados a votar semejante cosa! Arránqueseme la lengua en el día en que como representante del estado libre y soberano de Veracruz, vote semejante herejía o blasfemia política [...] ¿Para qué hemos jurado ese Código santo?*”

Su tesis decía que el primer deber era para la Constitución que se había jurado y que el Ejecutivo contaba con tropas suficientes para enfrentar la invasión. Sin embargo, de nada le sirvió este discurso, ya que perdió la votación y, poco a poco, la estima de los yorkinos y la del mismo presidente. Guerrero acabó finalmente investido con tales facultades y con ellas ordenó que se ocuparan rentas y propiedades de

⁷⁹ “Discurso pronunciado por el C. Diputado José María Tornel, en la sesión del 5 de agosto en apoyo de las proposiciones de amnistía que presentó en la misma”, *Suplemento al Espíritu Público*, n. 23, Méjico, Imprenta del Águila, 1829.

⁸⁰ *Ibid.*

los españoles que estaban fuera del país, mientras durara la guerra. Asimismo impidió todos los escritos que protegieran las miras de cualquier invasor o que intentaran cualquier cambio del sistema federal.⁸¹

Aunque desde octubre de 1828 fueron prohibidas las sociedades secretas por todos los males políticos que habían causado a la nación, desde su periódico *Muerte Política de la República Mexicana*, Francisco Ibar denunció que las reuniones de los yorkinos continuaban y que Tornel asistía a ellas. El diputado, coronel y gobernador contestó diciendo que ni se presentó a la Gran Logia de York, porque la tal logia ya había desaparecido, y que, si existiera, él ya no pertenecería a ella, porque no se proponía faltar a la ley. A su vez Ibar respondió que podía probar que había Gran Logia y que Tornel no se perdía sus reuniones, ya que contaba con informadores que no lo dejarían mentir.⁸² No todo era, sin embargo, críticas a Tornel. El Congreso del Estado de Occidente (Hermosillo, Sonora) declaró, a fines de mayo de 1829, que era ciudadano ilustre de esta entidad.

En la imprenta de Alejandro Valdés se editaba por esos días *El Toro*, que era una sátira contra los yorkinos. Entre diálogos de personajes inventados, como “el tamborilero” y “el cuetero”, denunciaban que en los escombros de lo que fue el Parián había unos jacalones donde Tornel guardaba su coche y hacía que refrescaran y alimentaran a sus caballos. Se quejaban de que el gobierno decía no tener dinero para pagar a los médicos de la vacuna, mientras Tornel gastaba hasta quinientos pesos en almuerzos para sus amistades políticas. Creían erróneamente que era un invento del gobierno eso de que los españoles estaban por invadir, para sacar más dinero a la gente. Reprodujeron en tono de farsa una supuesta reunión de yorkinos en la que llamaban a Tornel “Pepa la cintarazo”. El asunto que dominaba los distintos números de *El Toro* era la denuncia de la revolución de La Acordada promovida por los “patriotas yorkinos” y, de paso, los que consideraban desmanes del gobernador del Distrito.

Por esos días, los yorkinos se congregaron en el Colegio de San Ildefonso con el objeto de crear una junta que se encargara de recuperar el viejo prestigio de la institución educativa. Dos ex alumnos asistieron: Victoria y Tornel. Este último llegó con una banda de cívicos que de tiempo en tiempo amenizaba a la concurrencia con “Las calabacitas”, una canción muy escuchada por entonces.⁸³

⁸¹ AGN, *Gobernación*, caja 114, S/S, 4 y 5 de septiembre de 1829.

⁸² Francisco Ibar, *Muerte política de la República Mexicana*, México, Tomás Uribe y Alcalde, 11 de julio de 1829.

⁸³ *La Águila*, martes 23 de junio de 1829.

Aunque seguía participando en las reuniones de la Gran Logia, en la Cámara Tornel sostenía medidas que lo acercaban más a sus opositores escoceses. Además, se jugaban cuestiones de índole personal. Corría por entonces una anécdota digna del mejor de los folletines. Decían que Zavala estaba perdidamente enamorado de una joven orizabeña, pariente de Tornel. Éste creyó que la muchacha había regresado a su tierra, mas su sorpresa fue grande cuando supo que estaba en México, protegida por Lorenzo de Zavala. Furioso, ordenó que la sacaran de ahí y la depositaran en el Hospicio de Pobres. Zavala entonces pidió ayuda a su amigo Zerecero —que era de la junta del Hospicio—, quien llevó a la joven a casa de Lorenzo. Tornel decidió ir por ella para depositarla en algún lugar de su confianza y en el momento que Tolsá, el ayudante de Tornel, estaba por llevarse a la muchacha, se apareció Zavala con una orden de Vicente Guerrero en la que decía a Tornel que dejara a la moza con don Lorenzo.⁸⁴ Los chismosos de café y de pasillos de palacio se divirtieron contando la historia que, por un lado, pintaba un honor ofendido, nada menos que por uno de sus “correligionarios” y, por otro, hacía intervenir una decisión presidencial en su contra.

Las fechas solemnes

Una noticia interesó mucho más a todos los mexicanos: el 11 de septiembre fue un día glorioso al darse la rendición de Barradas y declararse el triunfo de Santa Anna. El gobernador del Distrito Federal dio un bando solemnísimos *permitiendo toda clase de demostraciones de regocijo* para los siguientes días. Desde ese momento, Santa Anna sería nombrado gracias a Tornel “Héroe de Tampico”. Días antes del triunfo, éste había sido ascendido a general de División, por nombramiento de su amigo Guerrero.

Y, entre otras fiestas cívicas, llegó la fecha de festejar el decimonono aniversario del primer “grito” de la independencia de México. Para esos días, 15 y 16 de septiembre de 1829, habría como siempre actos públicos, discursos y maroma para el pueblo. La fiesta oficial fue el día 15 en la Alameda, que estrenó fuente. Cerca de ahí colocaron el solio con un gran retrato de Hidalgo. Debajo del cuadro pusieron tres asientos: el del centro para Guerrero, el de la derecha para Tornel y el de la izquierda para Zavala. Esa mañana, por bando, se supo que Vicente Guerrero había decretado abolida la esclavitud en la República Mexi-

⁸⁴ Carlos María de Bustamante, *Diario...*, *op. cit.*, viernes 11 de septiembre de 1829.

cana. En el acto de la Alameda, Guerrero repartió dinero a los niños pobres y anunció que hubiera querido manumitir algunos esclavos, pero que en la ciudad de México ya no había, quedando sólo algunos en Texas. El bando que dio a conocer la abolición de la esclavitud lo publicó Tornel en tanto gobernador del Distrito, como hacía con todos los acuerdos tomados por el presidente con sus ministros. Éste de la abolición decía: “Por la Secretaría de Relaciones se me ha comunicado el siguiente decreto”. Esto quiere decir que, aunque lo firmaba Vicente Guerrero, fue dictado por el ministro de Relaciones José María Bocanegra, quien de hecho lo signó junto con el presidente.

Tornel diría en 1852 que, desde 1827, él presentó a las cámaras la proposición de que quedara para siempre abolida la esclavitud en la República, y que el Senado demoró dos años su aprobación. Agregó que en 1829, aprovechando que Guerrero se hallaba en uso de facultades extraordinarias —a las que por cierto Tornel se opuso—, volvió a redactar y a presentar el decreto, que fue solemnemente aprobado y publicado.⁸⁵ Por su parte, José María Bocanegra escribió que, aunque Tornel intervino en muchos actos públicos, “se atribuye una exclusiva acción en todos ellos, pero debe dar a otros lo que es suyo”. Reclamaba que fue por su conducto que Guerrero abolió la esclavitud.⁸⁶ Ante las escuetas palabras de Bocanegra, estaban las grandilocuentes de Tornel. Para él, el 16 de septiembre de 1829 era una fecha memorable por la incorporación de los descendientes de África a la gran familia mexicana, que habían llegado a nuestro país arrastrando una cadena. Ésta fue, sin duda, una reflexión posterior que hizo Tornel a muchos años del suceso, tratando de reivindicar como suyo el honor de haber abolido la esclavitud en México. Tenía razón Bocanegra al decir que Tornel se sentía el único que había dado decretos importantes. Por lo pronto, en el escrito de Tornel se reconoce, sin embargo, un hecho que pocos en su tiempo nombraron: el que los africanos se mestizaron con los mexicanos.

Se aleja de los populistas, lo alejan los populistas

Tornel escribió en *El Espíritu Público* del viernes 30 de octubre de 1829 contra el diputado yorkino Anastasio Zerecero, de quien decía que era de *funesta nombradía*. Zerecero respondió en un folleto titulado *Se manifiesta a los pueblos quién es el señor Tornel*, en donde hizo una relación de su conducta y dijo que él y Tornel no podían estar de acuerdo, pues

⁸⁵ José María Tornel, *Breve reseña histórica...*, op. cit., p. 85.

⁸⁶ José María Bocanegra, op. cit., p. 327.

se consideraba un hombre que había sido siempre fiel a sus ideas libertarias, mientras Tornel era un inconstante con su patria, con su partido y con sus amigos. Zerecero hizo una lista pormenorizada de todos los bandazos de Tornel desde su época de insurgente. Lo volvió a recordar en su postura ambigua cuando los sucesos de La Acordada de diciembre de 1828. Por último, denunció que Tornel había recibido unas cartas de Veracruz en donde le informaban que Santa Anna proyectaba una nueva revolución. Según Zerecero, Tornel anduvo mostrándolas para “desconceptuar al héroe de Veracruz”, y al mismo tiempo publicó en los periódicos cartas y documentos “desmintiendo la especie que él había hecho propagar”.

Pocas cosas haría Tornel entre la segunda quincena de septiembre y los primeros días de noviembre de 1829. Mientras que ratificaba el reglamento para la secretaría del gobierno del Distrito y recomendaba que fuera aprobada la creación del Instituto Federal Mexicano, apareció un escrito del Payo del Rosario contra Guerrero y Tornel. Aunque éste arrestó al Payo, no pudo acallar otro que también se publicó ese día con 75 firmas, que pedía al presidente que Tornel dejara el gobierno del Distrito. La pugna entre los yorkinos era ahora abierta, ya que encabezaba la lista el diputado Anastasio Zerecero.⁸⁷

La representación de México en los Estados Unidos estaba vacante desde la muerte del plenipotenciario Pablo Obregón, quien había muerto ahorcado.⁸⁸ Cuatro días después del manifiesto contra Tornel, Guerrero lo nombró plenipotenciario mexicano en los Estados Unidos, por lo que renunció a la gubernatura. Dio las gracias al presidente por haberle permitido continuar en un cargo que, había procurado desempeñar *hasta donde alcanzaron mis fuerzas y pequeña inteligencia*.⁸⁹

Muchos cambios se habían producido por entonces. Creían los rumores de que se daría una rebelión para pedir el régimen centralista. Zavala había dejado el puesto de gobernador en el Estado de Méxi-

⁸⁷ Lorenzo de Zavala, *Ensayo histórico...*, *op. cit.*, p. 150-151, y Carlos María de Bustamante, *Diario...*, *op. cit.*, sábado 7 de noviembre de 1829.

⁸⁸ Su médico, Nathaniel Pope Causin, aseveró que la muerte había venido por estrangulación. Según el perito, el mismo Pablo Obregón fijó una cuerda en un gancho que estaba en el centro del techo de su recámara, hizo una corbata con ella, subió a una mesa y de ahí se lanzó, quedando ahorcado. Para José María Montoya, empleado de la misión mexicana, la causa del suicidio fue trastorno mental “por el desaire de una señorita americana”. Contó también que Obregón pensaba volver a México y tres días antes de su muerte recibió correspondencia de este país, y que había dicho: “Ya no voy a México, me quedo en estos estados.” Véase Victoriano Salado Álvarez, *La novela vivida del primer ministro de México en los Estados Unidos*, México, Polis, s. f.

⁸⁹ AGN, *Gobernación*, legajo 46, exp. 1, 27 de noviembre de 1829.

co y se quejaba de que lo habían quitado por intrigas de Tornel. Poinsett abandonó México y murmuraba que los disturbios callejeros en los que pocos días antes el populacho pedía su destitución se debían a Tornel, quien al mismo tiempo mandó al norteamericano una escolta de gendarmes. Por su parte, según el diputado Carlos María de Bustamante, Tornel le confió que aceptaba ser plenipotenciario con mucho temor por dos cosas: la extraña muerte de su antecesor y que tendría a Poinsett acechándolo de cerca.

El 17 de noviembre, Guerrero le hizo llegar las instrucciones ordinarias y reservadas para su nuevo encargo. Dentro de las primeras, debía consolidar las relaciones amistosas entre ambos países; proponer los lugares en los que en su concepto deberían nombrarse agentes consulares; de acuerdo con las leyes de colonización, fomentar el poblamiento de la República con colonos y empresarios; hacer gestiones para establecer barcos de vapor para los principales ríos mexicanos; rectificar en los periódicos estadounidenses la opinión negativa sobre México y enviar a su país los periódicos “más acreditados”; por último, tenía la obligación de numerar su correspondencia. Las advertencias reservadas consistían en “penetrar” la conducta política de los Estados Unidos y de los gabinetes europeos con respecto a México; emplear toda su “prudencia, talento y sagacidad política” para saber de las miras del gabinete británico; averiguar la impresión causada en La Habana sobre la derrota de Barradas y fomentar un partido en favor de la independencia de esa isla; saber de las miras de Estados Unidos sobre California y Texas; adquirir y comunicar noticias sobre Simón Bolívar y Agustín de Iturbide hijo y sus miras; y, por último, como el objeto principal de su misión, concluir cuanto antes “y en los términos más ventajosos para México” el tratado de límites pendiente entre ambos países. Estas comunicaciones reservadas las tenía que hacer cifradas, y, en el caso de que alguna noticia fuera muy importante, debía fletar un barco ligero que transportara los pliegos.⁹⁰

El presidente Guerrero mandó que se le anticipara un año de sueldos más ocho mil pesos para los gastos de casa y transporte a los Estados Unidos. El secretario de Hacienda, José María Bocanegra, en un oficio dirigido al gobierno, explicó que, según la ley del 17 de agosto último, a todo empleado civil y militar de la federación, cuyo sueldo pasara de seis mil pesos, debía descontársele el resto íntegramente, además de que, por un salario adelantado, el agraciado debía firmar una fianza. Tornel no sólo se negaba a firmarla sino que pedía que se

⁹⁰ Archivo Histórico de la Secretaría de Relaciones Exteriores (AHSRE), LE-367-2, 17 de noviembre de 1829.

le aclarara —*en obvio de disputas*— si, con esos ocho mil pesos, debía dar casa y manutención a su secretario, José Antonio Mejía, nombrado también por el gobierno, porque según él no alcanzaba.

En sus comunicaciones, con su letra, agregaba en el índice superior izquierdo: “Plenipotencia de la República en los Estados Unidos”. No cabe duda de que estaba orgulloso de este nombramiento. Le respondieron que, aunque no se haría efectiva con él la ley del 17 de agosto, sí tendría que firmar una fianza por los ocho mil pesos, que sin ninguna excusa deberían ser suficientes para los gastos de establecimiento del secretario de la legación.⁹¹ El 23 de noviembre se presentó ante notario público para otorgar un poder general a José María Bocanegra en todo asunto civil o militar, mientras estuviera ausente de México.⁹²

Los capitalinos vieron, el 2 de diciembre de 1829, un bando pegado en las esquinas, en el que su gobernador se despedía y anunciaba que su sucesor era José Ignacio Esteva. Empezó el viaje hacia Veracruz y oyó en el camino la noticia de que el vicepresidente Anastasio Bustamante se había sublevado contra Guerrero el día 8. Anastasio se adhería al plan que cuatro días antes había publicado el ejército de reserva de Jalapa y que pedía, básicamente, que Guerrero renunciara a sus poderes extraordinarios. También sostenían que el ejército defendería el pacto federal. Aunque don Vicente salió a combatir a los facciosos, se quedó prácticamente solo.

El mismo día 8, al pasar por Puebla, Tornel se enteró de que la guarnición de ese lugar se había unido a los de Jalapa, y en un oficio, que no se atrevió a dirigir personalmente a Guerrero sino a la autoridad poblana, mandó preguntar si seguía o no la marcha y agregó: *por Dios, que se nos conteste en el día*. Temía, según él, ser atacado por los facciosos.⁹³ No tuvo problemas para llegar al puerto —por esos días se había entrevistado con el levantado Anastasio Bustamante—, en donde se embarcó el 21 de diciembre en la corbeta *Virginia*. Como un presagio funesto se oyeron aquellas palabras de Guerrero cuando creyó que el sombrero de Tornel iba a caer junto con su cabeza.

Mientras Tornel navegaba rumbo a Nueva York, desde donde iría después a Filadelfia y a Washington, los de *El Sol* escribieron, el 24 de diciembre, que llevaba enormes riquezas a los Estados Unidos, “para sus agencias y como fruto de ellas”, tales como 600 onzas de oro, 18

⁹¹ AHSRE, LE-1715-IV, 19 de noviembre de 1829.

⁹² Archivo General de Notarías, notario Francisco Calapiz y Aguilar, 23 de noviembre de 1829.

⁹³ AGN, *Gobernación*, legajo 72, caja 129, 8 de diciembre de 1829.

barras de plata y seis mil pesos. Se preguntaban en cuánto tiempo “y de *onde*” había juntado “su excelencia” ese caudal, y ellos mismos respondían que no eran problemas muy difíciles de conocer.⁹⁴

Alarmado con la noticia del nombramiento de Tornel y sin saber que navegaba ya a su destino, el general Juan Pablo Anaya, destinado en Matamoros, escribió una carta al Ministerio de Relaciones Exteriores pidiendo que suspendieran a don José María porque era, según él, un “pseudo-político” que iba a favorecer la pérdida de Texas, además de tener una “liga infame con Poinsett”. Tocaría al gobierno interino formado a la caída de Guerrero recibir esta misiva. Éste ordenó hacia los primeros días de enero que Tornel no embarcara, pero que, si ya lo había hecho, al llegar a puerto tuviera una carta reservada en la que se le dijera que no entrara en comunicaciones ni en negociaciones de ninguna clase hasta nuevas órdenes.⁹⁵

Embajador de sí mismo

Mientras tanto, Tornel llegó a los Estados Unidos y se quedó en Nueva York hasta el 23 de enero de ese 1830. Pasó después en Filadelfia diez días. Llegó a Washington el 5 de febrero. Como si nada, le señalaron el día 10 para que presentara sus cartas credenciales, lo cual llevó a cabo. Hizo visitas de estilo a los secretarios del Ejecutivo y a algunos plenipotenciarios. Eligió como residencia la ciudad de Baltimore, a sólo diez leguas de Washington, trayecto que recorría en unas cuatro horas, ya que, según él, no encontraba casa en la capital.

Diría, días después, que fue hasta el 26 de febrero, en Baltimore, cuando recibió la comunicación oficial de que no se presentara. Dijo que la falta de noticias la vivió con *extrañamiento* en su estancia en Nueva York y en Filadelfia. Le parecía que ya era demasiado tarde para dar marcha atrás.

Por lo regular, las cartas oficiales del gobierno mexicano enviadas a Washington tardaban no más de un mes, antes de que el destinatario pudiera tenerlas en sus manos. La misiva que ordenaba que esperara inactivo instrucciones llegó, según Tornel, con dos meses de atraso. Sin embargo, aprovechando el desgobierno en su país, decidió hacer caso omiso de ella, presentándose como plenipotenciario mexicano ante el presidente de los Estados Unidos. Aunque sabía que no era hombre de la administración del vicepresidente Bustamante ya

⁹⁴ *El Sol*, 24 de diciembre de 1829.

⁹⁵ AHSRE, LE-367-2, 27 de diciembre de 1829 y 1 de enero de 1830.

encontraría la manera de que lo ratificaran. Por lo pronto, aceptó todas las invitaciones y correspondió a ellas como todo un plenipotenciario que, además, gozaba en este caso del privilegio de representarse a sí mismo, amparado a la sombra de la fama republicana y guadalupana del abandonado caudillo popular Vicente Guerrero.

